



ABRIL DE 1992 No. 117
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

Boletín de pastoral



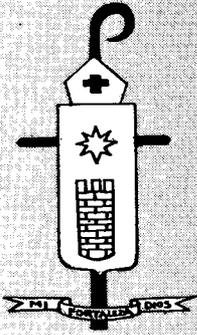
Pastoral Campesina



CUARESMA - PASCUA 1992

Pastoral Campesina

Boletín de Pastoral Número 117 Abril 1992



Sumario

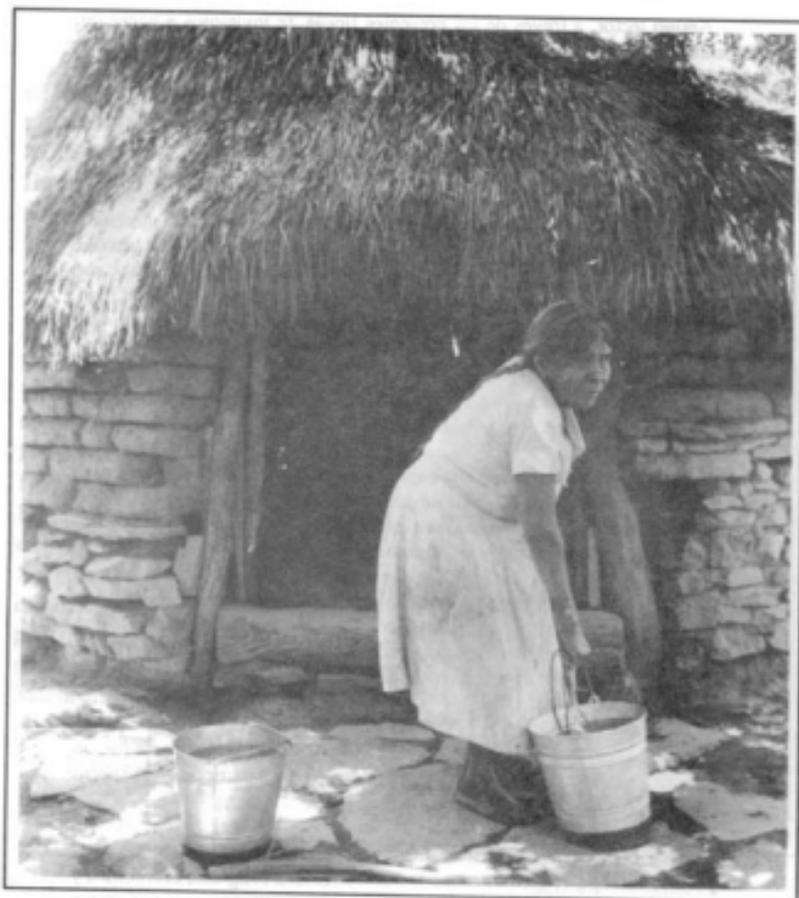
Pastoral de Campesinos	1
Presentación	2
Proceso Diocesano de Pastoral Campesina	3
Pastoral Campesina en el actual Plan diocesano de pastoral	5
Situación del Campo visión general	10
La Agricultura	12
Experiencia de un Ingeniero Agrónomo	14
Un pequeño mensaje a los agricultores	16
Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma	19
Reunión del Presbiterio para Cuaresma 92	21
El sacerdote unido y en solidaridad fraternal	27
Misa Crismal y óleos Santos	33
Notidiócesis: Guía pastoral para la Catequesis de México	38
Reconocimiento Jurídico a la Iglesia	40

Responsable: Pastoral Campesina
Diócesis de San Juan de los Lagos.

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

PASTORAL DE CAMPESINOS.



OBJETIVO: CONCIENTIZAR AL PRESBITERIO Y DEMAS AGENTES DE PASTORAL QUE RECIBEN EL BOLETIN, SOBRE LA SITUACION DE LA PASTORAL CAMPESINA.

PRESENTACION.

Amigo lector, a través de las presentes líneas, te invitamos a hacer un placentero aunque arriesgado viaje, por los campos de nuestra diócesis; donde es necesario colocar todo nuestro ser, en esta pródiga tierra que nos vió nacer; aprovecharemos para conversar con sus gentes, conocer sus carencias, buscar soluciones a sus necesidades, pero sobre todo llevarlos a Dios, al Dios de la vida.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, hablando a los campesinos, en su segunda visita a México, reafirmó: "Vosotros campesinos, cumplís cabalmente el mandato del Señor de cultivar la tierra para que produzca los alimentos necesarios al sustento de todos. ¡Cuántos de vosotros pasais toda la vida sometidos al duro trabajo del campo, recibiendo quizá salarios insuficientes, sin la esperanza de conseguir algún día un pedazo de tierra en propiedad, con problemas de vivienda, de inseguridad social, preocupados por el porvenir de vuestros hijos"...

"La solución a los nuevos problemas del campo requieren la colaboración solidaria de todos los sectores de la sociedad".

"El Evangelio del trabajo nos enseña que cualquier labor humana, por difíciles que sean las circunstancias en que se realicen, puede y debe ser fuente de progreso: social y de maduración personal"... "Haceos imitadores de Cristo!"... "¡Acoged el Evangelio del trabajo!"...

Debemos estar conscientes de que es difícil hacer una reflexión del todo serena, no solo leas, sino que recorre la diócesis, poniendo en tu vida, todo lo que esté de tu parte para completar lo que según el Plan de Dios se juzgue imperativo, no tanto con datos intelectuales, sino con la dedicación de tu vida en este aspecto un tanto olvidado.

Según los libros de historia, el ser humano buscó los lugares que le fueron pródigos en agua, clima, flora y fauna para poder vivir y a partir de este aspecto la historia marca los problemas de la tierra.

Nuestra atención debe ir encaminada a la realidad actual del campo y del campesino, tratando de comprender su situación social, religiosa, económica y política, así como sus causas e implicaciones, para que se conforme al mensaje bíblico y de la Iglesia, concluir sacando enfoques pastorales.

**PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL CAMPESINA
1985 - 1992.**

El Plan diocesano de pastoral de 1985-1988 considera al campesino como una riqueza de nuestra diócesis, con una fe sencilla pero firme y sincera, con fuertes tradiciones religiosas y costumbres arraigadas,

a quienes les afecta los siguientes vicios: Desintegración familiar, Emigración, Marginación educativa, política y pastoral, Machismo, Pobreza, Corrupción, Apáticos, Pasivos, (PDP.298).

Se carece de evangelización, pues tan sólo se atiende un 35%, por

lo que las acciones pastorales a nivel campesino:

- No siempre responden a sus necesidades
- No hay esfuerzo porque su fe



sea más madura.

- La Iglesia, institución no ha sabido encontrar los medios adecuados para que vivan una vida

segura, libre de atropellos y crisis.

- No se ha reflexionado si son olvidados, poco promovidos en la subsistencia y en el campo de la Pastoral.

- Es escasa la promoción humana. (PDP. 299)

En el Marco doctrinal de dicho plan, en sus párrafos del 161 al 166, identifica a los campesinos con las personas que viven los valores con más firmeza, que sus familias son la cantera fecunda que ha enriquecido a la diócesis; se pretende valorar la dignidad humana de ellos, se siente el compromiso de la iluminación; se procura que participen como agentes de su propia promoción y de sus hermanos, sintiéndose el compromiso de buscar caminos de organización.



Entre las metas que se propone el Plan diocesano de pastoral de 1985 se señalan:

- 1.- Nombrar responsables en cada decanato
- 2.- Promover reuniones con los responsables de cada decanato
- 3.- Promover la selección de líderes campesinos en cada comunidad y en cada decanato para que asuman el objetivo de la diócesis
- 4.- Reunión del Equipo diocesano
- 5.- Integrar el Equipo diocesano
- 6.- Impulsar la organización de cursos para la formación de líderes campesinos
- 7.- Promover la celebración de Adviento
- 8.- Promover la celebración de Cuaresma
- 9.- Promover la celebración del campesino

10.- Evaluar.

Como responsables de estas acciones, estaban los Decanos, el Delegado decanal, el Equipo diocesano, los encargados de comunidades, la Junta diocesana y todos los Agentes de pastoral.

PASTORAL CAMPESINA EN EL ACTUAL PLAN DIOCESANO

El Plan diocesano de pastoral actual de 1988 - 1995, reconoce que en la diócesis la mayor parte de los católicos son campesinos, son una riqueza humana y cristiana poseen una fe sencilla, sincera y firme, que se manifiesta en fuertes tradiciones cristianas, tales como: respeto a la vida, sentido de solidaridad, fidelidad a las tradiciones familiares, aprecio a lo sagrado, viven vida sacramentaria y de oración (PDP. 302).



Reconoce que los campesinos son los olvidados, tanto de la Iglesia como de las instituciones oficiales; sobre ellos recae el peso de la crisis, que a todos oprime y otros suprime (PDP. 303)

En las áreas rurales falta promoción cívico-política, los campesinos son apáticos debido a los frecuentes engaños de que son víctimas, principalmente de los partidos políticos; no existe unidad para defender sus derechos; el individualismo que los caracteriza los obliga a actuar sin unidad (PDP. 304).

En relación con lo económico, los campesinos a veces con muchos esfuerzos logran tener algo, no existe cooperativismo, los insumos se les dan a precios exorbitados y sin el peso correspon-

diente, al vender sus productos les son pagados muy baratos, emigran frecuentemente a las ciudades y a los Estados Unidos (PDP. 305)

Urgen respuestas creativas, los campesinos se sienten los marginados de la diócesis, faltan grupos de reflexión que los ayuden a superarse, los hombres no participan en la Nueva Evangelización, esperan que el sacerdote lo haga todo, se requiere la capacitación de agentes campesinos (PDP. 306).

Falta más conciencia diocesana de que los campesinos son la gran fuerza y esperanza de la diócesis (PDP. 307).

En el marco doctrinal en los números del 664 al 668 expresa: es el ambiente campesino donde más se desarrollan y se viven los valores evangélicos: laboriosidad, solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para aceptar el amor de Dios y de los demás.

La pobreza es un modelo de vida, proclamado y vivido por Jesús, que consiste en saber usar los bienes para descubrir y desarrollar los valores del reino de Dios.

Se quiere que el campesino sea agente en su medio y los primeros destinatarios de la acción pastoral.

Existe la urgencia del cambio de estructuras para la evangelización integral.

Según el curso de acción que se propone el actual Plan Diocesano de Pastoral, cabe señalar entre las políticas y estrategias:

- 1.- Reconocer los valores religiosos y humanos de los campesinos
- 2.- Fomentar la comunión y participación entre los campesinos de nuestra diócesis
- 3.- Buscar la liberación integral de los campesinos de nuestra diócesis
- 4.- Trabajar en equipo.

Para ello se ha tomado como punto de partida, reconstruir el Equipo diocesano de campesinos, con participación de algunos decanatos, para los que se programaron reuniones y convivencias periódicas para 1989 y 1990, continuando de la misma manera hasta 1994, debiendo en 1995 quedar el Equipo integrado en todos los decanatos.

Material de apoyo para la formación de agentes de pastoral campesina.

La opresión que padecen los pobres del campo es muy antigua así como la lucha por la tierra.

Los agentes necesitan realizar una acción debidamente organizada en pro de la gente del campo, para remediar la opresión.

La pastoral a realizar debe ser del todo popular, debiendo tener una adecuada metodología en su trabajo.

Esta pastoral debe ser un compromiso para los agentes y pastores, pero no debe entenderse como un movimiento o una asociación, tampoco debe buscar institucionalizarse, debe ser un servicio en la línea de apoyo y asesoramiento, por lo que el primer criterio metodológico debe partir de las necesidades reales tales como vivienda, pertenencia de la tierra, créditos, semillas, insumos, fertilizantes, derechos, buen pago en sus cosechas, en fin las necesidades que la gente del campo vive y siente.

Pero para que los agentes de pastoral, conozcan las necesidades de los campesinos, debe convivir con ellos, se interesen por ellos, se viva inmerso en todos sus problemas de cualquier índole.

Se debe dejar que los campesinos dirijan su trabajo, es decir se les debe dejar en sus lugares, no sacarlos de ahí, por el contrario ayudarlo a formar sus cuadros por medio de una atinada orientación.

El trabajo debe llevar bien unida la acción con la reflexión, entre teoría y práctica, debiendo tomar en cuenta que el puro activismo no forma a nadie y que tampoco da buenos resultados el trabajo basado en cursos y estudios.

Los trabajos deben ser evaluados después de cada actividad el ver, pensar y actuar, deben dar una buena contribución.

Los trabajos deben ser desarrollados en grupos con métodos adecuados, según las necesidades del mismo.

Hay que tomar en cuenta que los problemas de pobreza no se resuelven con asistencia de despensas, hay que llevarles la fe para que comiencen a presentarse en la sociedad y en la Iglesia como clase que formula propuestas y toma decisiones.

La caridad con ellos debe ser liberadora, es decir, debe ser caridad social y política, para que los oprimidos se inserten al servicio de la Iglesia, la sociedad y la historia.

Para ello es necesario que el agente se inserte en las organizaciones políticas, en partidos políticos que difundan los intereses de los trabajadores y los defiendan.

La pastoral debe ser servicio al pueblo en medio del mundo, con instrumentos sociales y políticos.

Es muy importante que el agente viva plenamente su fe, tanto en su interior como en la vida social, para que el campesino se sienta fortalecido efectiva y afectivamente con el testimonio del agente.

PROGRAMA PASTORAL CAMPESINA 1991 - 1992

1.- FUNCION DE ESTE EQUIPO

Animar y coordinar la pastoral campesina en la diócesis
(P.D.P. 1087)

2.- OBJETIVO

Reconocer los valores religiosos humanos de los campesinos de nuestra diócesis, para que en comunión y participación, continuemos ayudándonos en nuestro proceso de liberación integral.
(P.D.P. 971)

3.- CURSO DE ACCION 90 - 95

- . Reuniones y convivencia
- . Temas y materiales
- . Intercambio con Prioridades y Consejo
- . Capacitación de agentes
- . Apoyo a parroquias

4.- URGENCIAS EN LA VI ASAMBLEA

- . Promover e impulsar una pastoral campesina propia
- . Promover y capacitar agentes campesinos
- . Promoción de equipos parroquiales de campesinos donde no hay (Pol 110-52)

5.- PROBLEMAS MAS SENTIDOS

- No hay equipos parroquiales de pastoral campesina propia
- Faltan materiales para la pastoral campesina específica
- Desinterés para una pastoral campesina específica

programa CAMPESINOS 91 - 92

OBJETIVO: Reconocer los valores religiosos y humanos de los campesinos de nuestra diócesis, a la luz de la nueva evangelización, para que, en comunión y participación, continuemos ayudándonos en nuestro proceso de liberación integral.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSAB	FECHA	LUGAR	RECURS
1. REORGANIZAR EQUIPO QUE IMPULSE LA PASTORAL CAMPESINA ESPECIFICA.	1.1 Buscar integrantes	Pedro Vázquez	oct 21	S José R	Entrevista Carta Presupues
	1.2 Invitación a reunión	Pedro Vázquez			
	1.3 Reunión para asumir programa				
	1.4 Evaluación				
2. PARTICIPAR EN LA PROMOCION DE GRUPOS DE REFLEXION .	2.1 Invitación	Pedro Vázquez	nov 18-19	Arandas	Ev y Cat
	2.2 Reuniones				
	2.3 Evaluación				
3. IMPULSAR LA CAPACITACION DE AGENTES CAMPESINOS.	3.1 Preparar bien las reuniones	Equipo	dic 14	S José R Atoto	Agentes y eq Consejo Decanos
	3.2 Preparación enc dioc	Eq agentes			
	3.3 Participar en enc dioc	Equipo camp	ene10-12		
	3.4 Presencia de camp en eventos de capacitac.	Pedro Vázquez			
	3.5 Presencia de camp en mecanismos	Pedro Vázquez			
	3.6 Participación de camp. en acciones pastorales	Pedro Vázquez			
4. INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS DE PASTORAL CAMPESINA.	4.1 Motivación a decanos	Pedro Vázquez Secretaria Equipo	feb 17	S José R	Entrevista Carta Agent camp Presupues
	4.2 Invitación				
	4.3 Preparación				
	4.4 Reunión				
	4.5 Evaluación				
5. CREAR BANCO DE MATERIALES QUE APOYE LA PASTORAL CAMPESINA.	5.1 Recopilar materiales	Equipo	permanen pendiente permanen		Bibliog etc Boletín Reunión etc
	5.2 Elaboración	Comisiones			
	5.3 Ofrecerlos	Equipo			
6. ORGANIZAR SEMANA Y DIA DEL CAMPESINO.	6.1 Proyecto	Equipo	feb 17	S José R S José R Comunid	Convivencia Ev y Cat, ag Boi o edic Equipos parroq
	6.2 Preparación material	Comisiones	mar 18		
	6.3 Ofrecer material	Equipo	abril		
	6.4 Realización	Cada comunidad	mayo		
	6.5 Evaluación				
7. EVALUACION FINAL	7.1 Preparación	Equipo	mar 16	S José R	Reunión Carta Ficha eval
	7.2 Invitación	Secretaria	abril		
	7.3 Convivencia de evaluación	Equipo	may 25		

SITUACION DEL CAMPO VISION GENERAL

En el mundo creado por Dios, la tierra debe ser de quien la trabaja, pero a nivel mundial existen más de 100,000.000 de campesinos sin tierra y más de 700,000.000 con una agricultura de subsistencia.

Parece que el grito de los navegantes de Cristóbal Colón "Tierra a la vista" sigue vivo en el corazón de muchos hambrientos de codicia y poder sin importarles quien viva en las tierras que ellos ambicionan, vistiendo sus acaparamientos con ropajes de honestidad y progreso.

En México el número de campesinos sin tierra aumento 10 veces más de lo que era en 1950 de modo que más de 14,000.000 de personas de equivalen a un alto porcentaje de campesinos

no posee tierras o las que tienen le son insuficientes para cubrir sus necesidades. Alrededor de 5,000.000 que trabajadores rurales tienen empleo menos de 90 días al año.

El problema se agrava más teniendo en cuenta la mala ubicación de las tierras, así como la calidad de las mismas, el problema de los malos temporales, la carencia de riego, la falta de empleo de técnicas modernas, malos



créditos agrícolas, el acaparamiento de agiotistas.

La producción agrícola apenas sigue el paso de la población, aumentando las importaciones de alimentos, prevalece entre los campesinos la malnutrición, la ignorancia y la pobreza, poca participación en las decisiones que afectan su vida e inestabilidad política.

El problema de las tierras no es tan solo grave en el campo.

Los millones de campesinos que se ven obligados a dejar el campo, al llegar a la ciudad, se encuentran con un nuevo problema, no tienen donde vivir y mucho menos donde construir su casa.

Después de analizar brevemente el anterior cuadro de los problemas de tierras, pasamos a dibujar la realidad interior de los hombres y mujeres que habitan, trabajan y luchan en estas tierras, ellos tienen formas propias de pensar y sentir respecto a la tierra.

A lo largo y ancho de nuestra patria y nuestra diócesis, siempre han existido grupos con identidad propia, el hombre y la tierra, en su más íntimo ser, son los mismos.

Analizaremos algo fundamental en la cultura del campesino, su actitud de fe ante la realidad de la tierra.

La cuestión de la tierra es el nudo

a donde convergen todos los problemas de la vida de los pueblos. No es algo profano, dentro de ella está la esencia de su sistema religioso. Tierra y religión juntas forman la piedra angular de su vida. Por ello todo ataque a su tierra, es un ataque a su vida y su religión.

“La tierra es un don de Dios para la vida de todos y no solo de algunos” por lo que se debe velar por su fertilidad, se deben controlar sus descansos, se debe procurar su conservación, porque es algo sagrado.

Podemos afirmar que no se trata de una civilización de la tierra pero sí un medio de comunicación con el Dios liberador.

Esperamos que con los anteriores datos, se despierte en la diócesis a toda clase de agentes de pastoral, el interés por la evangelización a los campesinos, que en la mayor parte de las parroquias se les tienen relegados.

**Trabajo realizado por el
profesor
José Luis Hernández Pierro
de Tototlán, Jal.
Miembro del Consejo de
pastoral.**

LA AGRICULTURA

BREVE RESEÑA HISTÓRICA:

El hombre fue hervíboro y frugívoro, durante el período anterior a las glaciaciones, en las cuales gran parte de los continentes y mares se vieron cubiertos de hielo, trayendo como consecuencia la escasez de alimento, por lo cual, el hombre tuvo la necesidad de cazar animales para su alimentación. Posteriormente fue recolector y cazador nómada durante muchos siglos, obteniendo productos necesarios para su subsistencia y desarrollo, tales como: plantas silvestres y animales salvajes. Esa recolección y cacería constituye la búsqueda y selección de plantas, frutos y semillas, que fue acumulando de acuerdo a sus requerimientos naturales y sociales, donados por Dios.

Guiado por la inteligencia, otorgada por Dios pudo establecer los productos útiles para su existencia y desarrollo y desechar aquellos que la experiencia cotidiana había descubierto como innecesarios, tóxicos o mortales.

Cuando el hombre dejó de ser nómada se hizo progresivamente sedentario y agricultor. Puede decirse que la civilización se asienta en un grado cualitativamente superior, cuando el hombre siembra la primera semilla y domestica el primer animal.

Es difícil asegurar hace cuantos siglos y dónde empezó la agricultura, pero hay evidencias de que la agricultura se inició hace aproximadamente unos 10,000 años.



Uno de los grandes aciertos de los primeros agricultores, que aún el hombre moderno no ha podido igualar, fue la domesticación de plantas y animales, a partir de especies silvestres y salvajes, formando así empíricamente variedades y razas que de entonces ha venido utilizando como alimentos, ya que el hombre no puede ni ha aprendido a vivir sin ellas.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha, indican que en México, se cultivo maíz, calabaza, frijol y haba; se enviaban pavos y ovejas e incluso perros para comer (itzcuintles).

La civilización azteca en México, desarrolló una agricultura de temporal y aprovechamiento de las vegas de río, fertilizadas por las frecuentes inundaciones; más tarde, realizaron los cultivos en terrazas e iniciaron el empleo planificado del desmonte, el cultivo de chinampas y el regadío; a la fecha se continua practicando una agricultura conocida como "tumba, roza y quemá"; a veces por una necesidad ecológica y otras por atraso cultural.

La herramienta que idearon y utilizaron los primeros agricultores, son aún de mayor valor, si consideramos la revolución de la agricultura que tiene como antecedente principal, la observación y el tanteo de agricultores que domesticaron plantas y animales.

Este adelanto se manifestó en la tecnificación y conocimiento de:

- 1.- Preparación del suelo para la siembra.
- 2.- Manejo del suelo (fertilización, rotaciones, densidad de siembra)
- 3.- Control de plagas y enfermedades.
- 4.- Combate de hierbas indeceables.
- 5.- Adaptación de nuevos cultivos.
- 6.- Prácticas de riego.
- 7.- Mejores prácticas de recolección de frutos y semillas.
- 8.- Conservación de granos y productos alimenticios, para el hombre y su ganado.
- 9.- Industrialización de los productos agrícolas.

Todo este cúmulo de esfuerzos nos sugieren que **EL FUTURO DEL CAMPO ESTA CON NOSOTROS, COMO UNA RESPONSABILIDAD Y UN RETO DE CARIDAD, SOLIDARIDAD Y AMOR A NUESTRO PROJIMO.**

El campesino católico, que se presume de serlo, si se aparta de la comunidad y no presta un servicio concreto y eficaz a sus hermanos, jamás podrá lograr madurez humana y mucho menos perfección cristiana.

EXPERIENCIA DE UN INGENIERO AGRONOMO.

Terminada la Facultad empecé a recorrer algunos Estados de México, logrando obtener trabajo rápidamente, por lo regular en dependencias donde se encontraban laborando doscientos o más técnicos, ingenieros y agricultores. Así que me ha tocado tratar a muchos compañeros campesinos, técnicos y jefes, por lo que les platicaré de sus diferentes comportamientos.

EL INDIVIDUO SEVIL: (El vulgo, lambiscón) Sí trabaja (?) pero.... por lo regular son hipócritas, se hacen ladinos con su jefe inmediato, les gusta adular, saludar de mano a todas horas, acusar a sus propios compañeros de cualquier cosa por insignificante que sea, (para hacer méritos), se deshacen en caravanas y no se cuantas monerías más invitan a su jefe a tomar vino; si lo llevan a su casa, lo



atienden como rey, quizás mejor que a su familia (es mi jefe, hay que quedar bien, me lo tomará en cuenta). El trabajo que se le encomienda lo realizan con mucho escándalo, lo gritan a los cuatro vientos, para que el jefe se de cuenta que él es único, especial y tienen que fijarse en él para posibles ascensos. Si cometen un error dentro de sus labores, nunca lo reconocen y ya se encontrarán un chivo expiatorio que pague por el error.

EL INDIVIDUO MIEDOSO: Faltos de valor civil, trabajan como burritos; cuando su jefe se encuentra junto a ellos se ponen nerviosos y tratan de no regarla, porque si hacen esto creen que se les viene el mundo encima. Cuando se les pide

cooperar fuera de horas de labor son los más indicados, ya que de no hacerlo, lo primero que piensan me pueden perjudicar, luego me traen, me agarran de ojeriza, etc. Así que hay que cooperar aunque otro se lleve los laureles. En las juntas nunca hablan aunque estén en desacuerdo de los asuntos que se tratan. Pero se desahogan en otra forma (en las paredes de los baños).

EL INDIVIDUO AUTOMATA: Trabajan con tortuguismo y algunos dicen: me pagan igual, me vale, ahí se va, etc. Pero eso si son muy exigentes para que se les de aumentos, pues muchas veces lo que alegan es la antigüedad.

EL INDIVIDUO SIN NOMBRE: En realidad no se que nombre darle a este individuo, pero lo dejo a criterio de ustedes: Estos individuos están conscientes de sus obligaciones, son responsables en su trabajo, saben cuaáles son sus derechos y cumplen con honradez para tener derecho a exigir. Cuando no se cumplen o se violan los derechos que la ley establece, es logico que reclaman. La actuación fiel y sincera de estos individuos no es bien vista por algunos compañeros y jefes; por lo que recurren a ellos hablándoles en lo particular para que entren en el círculo de la corrupción, por lo regular con mucha diplomacia, sugiriendoles que se dediquen a trabajar y se adapten al engranaje del reloj ?.

Queridos hermanos agricultores, fuimos engendrados por un acto de la voluntad divina; hemos crecido y hemos llegado a elegir una profesión, un oficio ó un trabajo también por un acto de voluntad. Hemos elegido un estado voluntariamente, y cada uno somos tan capaces ó tan inútiles como queramos serlo; y esto en cualquier aspecto de la vida: podemos ser letrados ó ignorantes, débiles ó fuertes; porque la voluntad que Dios nos regaló, es motor, es fuerza, es energía motriz que impulsa todos nuestros actos.

La Biblia nos enseña que el individuo ha sido creado a imagen de Dios, con capacidad pero amar y conocer a su creador y que por Dios se ha constituido el hombre Señor de la entera creación del mundo, para gobernarlo y usarlo, glorificando a Dios.

Estas consideraciones podemos aplicarlas al lugar y tiempo que nos tocó vivir. Nuestro pueblo está pasando por graves problemas por todos conocidos; pero no son privativos de nosotros; ya antes, generaciones que nos presedieron sufrieron también como nosotros ahora, pero ellos nos se arredraron, sacaron fuerzas de su fé y triunfaron, codo a codo solidariamente. ¿SI OTROS TRIUNFARON, PORQUE NOSOTROS NO?

subsistencia de la agricultura regional. Estos agricultores tienen poca tierra, limitada por características geográficas o ecológicas, con títulos de dominio inestables; ocupan preponderantemente mano de obra familiar, relativamente abundante pero de baja capacitación; disponen de recursos de capital escasos y limitados accesos al crédito, lo cual les impide invertir en equipos o insumos modernos; utilizan tecnologías tradicionales de bajo rendimiento, aplicadas dentro de sistemas de producción diversificados que les ofrecen cierta seguridad; carecen de organizaciones comunitarias estables que les permiten enfrentar unidos sus problemas.

Queremos demostrar que, aún dentro de estas adversidades, es posible mejorar las condiciones de vida de esas familias, con la condición de que se les capacite adecuadamente. Es urgente que generemos soluciones accesibles y eficaces para promover los cambios e impulsar el desarrollo, basadas en hacer del hombre el gestor de su propio progreso, elevando sus propias potencialidades para que se aprovechen plenamente los recursos que tienen a su alcance, logrando así mayor autosuficiencia con menor dependencia de recursos y de servicios exteriores.

Siempre resulta más atractivo y más cómodo inclinarse por modelos de desarrollo rural basados en aportes y servicios del Estado y en las decisiones que toman sus agentes, en lugar de considerar fórmulas que se orienten a

eleva la capacidad latente de las familias y de las condiciones de las comunidades rurales, para que organizadamente tomen sus propias decisiones, constituyan sus propios servicios y utilicen más racionalmente los recursos disponibles, liberándose simultáneamente de la dependencia de los insuficientes y muchas veces ineficaces servicios oficiales de apoyo al agro.

Crédito subsidiado, maquinaria moderna, insumos de alta productividad bonificados, precios favorables y comercialización asegurada para los productos, centros de acopio, caminos, escuelas y servicio postal, puestos de salud, redes de agua potable, electricidad y comunicaciones, son los elementos más comúnmente considerados en los modelos convencionales de desarrollo rural.

Sin embargo, llegado el momento de concretarlos, los impulsores de estos modelos se encuentran con una realidad muy diferente: por más que dispongan de abultados presupuestos y generosa ayuda externa, los medios de producción, los recursos humanos, las obras de infraestructura, sólo alcanza para una minoría que aparecerá privilegiada, planteándose una crisis de frustración para la mayoría insatisfactoria. Esta realidad es una importante causa del subdesarrollo en el cual se encuentra el medio rural de la región.

Para un mejor entendimiento de los planteamientos de este mensaje conviene indicar algunas causas reales de muchos de los problemas de la mayoría de los pequeños agricultores. Destacándose las siguientes:

- 1.- Al estar desorganizados, los campesinos, compran caro sus insumos porque los adquieren con alto valor agregado, en forma individual y por cantidades menores, al último eslabón de la cadena de intermediarios.
- 2.- Al no estar capacitados, aplican sistemas rudimentarios de producción, en los cuales no aprovechan plenamente sus recursos abundantes. En cambio, desperdician o aplican mal sus escasos recursos de capital. Obteniendo bajos rendimientos por unidad animal o de superficie, con fuertes pérdidas provocadas durante la cosecha o luego en el manipuleo y almacenamiento del producto, todo lo cual los lleva a incurrir en altos costos de producción.
- 3.- Venden mal sus productos, puesto que lo hacen con forma individual y al por mayor, sin incorporarles valor agregado y en épocas de mayor oferta, al primer comprador que localizan, con lo que sus precios de venta son evidentemente bajos al estar compartiendo sus ganancias con los intermediarios.

Mientras la tierra mal utilizada se degrada año con año y se pierde fertilidad natural del suelo, mientras el

ganado enfermo y parásito carece de forraje suficiente, mientras que las cosechas son diezgadas por el daño de plagas, mientras que la oferta de productos escasos, de baja calidad y alto costo, que se venden en forma individual, no paguen el esfuerzo desplegado por el productor y su familia, poco se adelantará distribuyendo más crédito, más ganado, más equipos e insumos de producción, los cuales, por falta de capacitación no se saben aprovechar en forma eficiente y sólo alcanzar para una minoría.

Como consecuencia, hay pobreza, miseria, desnutrición, enfermedades que provocan un clima poco agradable para promover el desarrollo y sostener la paz social.

Esta dura y cruda realidad exige que se busquen alternativas que por su bajo costo, estén efectivamente al alcance de los gobiernos y de los pequeños agricultores. Una alternativa que está a nuestro alcance con concientizar y educar a nuestros agricultores para que desarrollen una agricultura más productiva y una estabilidad social; aunada a una fé firme y llena de caridad y amor en CRISTO.

**Trabajo realizado por el Ing.
Agrónomo
Alberto Pérez Miembro del
Consejo de pastoral
Parroquia de Tototlán, Jal.**

MENSAJE DEL SANTO PADRE PARA LA CUARESMA



Queridos
hermanos y her-
manas:

La creación es para todos. Sí; al acercarse el tiempo de Cuaresma, tiempo en que el Señor Jesucristo nos hace un especial llamado a la conversión, quiero dirigirme a cada uno de vosotros para invitaros a reflexionar esta verdad y a realizar obras concretas que manifiesten la sinceridad del corazón.

Este mismo Señor, cuya máxima prueba de amor celebramos en la Pascua, estaba con el Padre desde el principio preparando la maravillosa mesa de la creación, a la cual quiso invitar a todos sin excepción (Cf. Jn. 1,3). La Iglesia ha comprendido esta verdad manifestada desde los comienzos de la Revelación y la ha asumido como un ideal de vida propuesto a los hombres (cf. Hch 2,44-45; 4; 32-35). En tiempos más recientes ha predicado una y otra vez, como un tema central de su magisterio social, el destino universal de los bienes de la creación, tanto materiales como espirituales. Asumiendo esa larga tradición, la Encíclica *Centesimus annus*, publicada con ocasión del centenario de la *Rerum novarum* de mi predecesor León XIII, ha querido promover la reflexión sobre este destino universal de los bienes, que es anterior a cualquier forma concreta de propiedad privada y debe iluminar su verdadero sentido.

Sin embargo, es doloroso constatar cómo, a pesar de que estas verdades, claramente formuladas, han sido tantas veces repetidas, la tierra con todos sus bienes - que hemos comparado con un gran banquete al cual han sido invitados todos los hombres y mujeres que han existido y que existirán - en muchos aspectos, está todavía, por desgracia, en manos de

unas minorías. Los bienes de la tierra son maravillosos, tanto aquellos que nos vienen directamente de la generosa mano del Creador, como los que son fruto, de la acción del hombre, llamado a colaborar en esa creación con su ingenio y su trabajo. Más aún, la participación en esos bienes es necesaria para que cada ser humano pueda llegar a su plenitud. Por ello, resulta aún más doloroso constatar cuántos millones quedan excluidos de la mesa de la creación.

Por eso, os invito de manera especial a centrar vuestra atención en este año conmemorativo del V Centenario de la evangelización del continente americano, que en modo alguno ha de limitarse a un mero recuerdo histórico. Nuestra visión del pasado tiene que completarse con una mirada a nuestro alrededor y hacia el futuro (cf. Centesimus annus, 3), tratando de discernir la misteriosa presencia de Dios en la historia, desde la cual nos interpela y nos llama a darle respuesta concreta. Cinco siglos de presencia del Evangelio en aquel continente no han logrado aún una equitativa distribución de los bienes de la tierra; y ello es particularmente doloroso cuando se piensa en los más pobres entre los pobres: los grupos indígenas y junto con ellos muchos campesinos, heridos en su dignidad por ser mantenidos incluso al margen del ejercicio de los más elementales derechos, que también forman parte de los bienes destinados a todos. La situación de estos hermanos nuestros clama la justicia del Señor. Por consiguiente, se ha de promover una generosa y audaz reforma de las estructuras económicas y de las políticas agrarias, que aseguren el bienestar y las condiciones necesarias para un legítimo ejercicio de los derechos humanos de los grupos indígenas y de las grandes masas de campesinos que con tanta frecuencia se han visto injustamente tratados.

Para éstos y para todos los desposeídos del mundo -pues todos somos hijos de Dios, hermanos unos de otros y destinatarios de los bienes de la creación- debemos esforzarnos con todo empeño y sin dilaciones para que ocupen el puesto que les corresponde en la mesa común de la creación. En el tiempo de Cuaresma y también durante las campañas de solidaridad -campañas de Adviento y semanas en favor de los más desposeídos- la conciencia clara de que la voluntad del Creador es poner los bienes de la creación al servicio de todos, debe inspirar el trabajo por una auténtica promoción integral de todo el hombre y de todos los hombres.

En actitud orante y comprometida hemos de escuchar atentamente aquellas palabras: “Mira que estoy a la puerta y llamo” (Ap 3,20). Sí, es el mismo Señor quien llama dulcemente al corazón de cada uno, sin forzarlos, esperando pacientemente que le abramos la puerta para entrar y sentarse a la mesa con nosotros. Pero, además, nunca debemos olvidar que -según el mensaje central del Evangelio- Jesús llama desde cada hermano, y nuestra respuesta personal servirá de criterio para ponernos a su derecha con los bienaventurados, o a su izquierda con los desdichados: “Tuve hambre... tuve sed... era forastero... estaba desnudo... enfermo... en la cárcel” (cf. Mt. 25,34 ss.)

Pidiendo fervientemente al Señor que ilumine los esfuerzos de todos en favor de los más pobres y necesitados, os bendigo de todo corazón, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Juan Pablo II

REUNION DEL PRESBITERIO

"Para prepararnos en Cuaresma - Pascua 1992"

El día 12 de Febrero nos reunimos los Sacerdotes de la diócesis a prepararnos a la Cuaresma - Pascua, mediante la oración y la reflexión, tomando como base especialmente los "Temas de Evangelización de Cuaresma - Pascua" que presentó el Equipo diocesano de Evangelización y que tienen como Lema: Jesucristo, Ayer, Hoy y Siempre".

Después de la oración que dirigió el Equipo diocesano de promoción integral del Presbiterio, nos reunimos en grupos de reflexión, por decanatos, para responder a dos preguntas:

1.- ¿Menciona las ideas-fuerza más importantes de este tema?

2.- ¿Cómo sacerdote del decanato cuáles son nuestros compromisos al asimilar este tema?.

TEMA 1: COMO VIVO MI FE HOY ?

(Decanato: San Juan y Lagos de Moreno)

1.1- Ideas fuerza:

- La fe es una gracia de Dios
- Supone una respuesta: recibirla, cultivarla, desarrollarla.
- Jesús es el motivo y centro de nuestra fe.

- Supone relación con la vida: “No el que me dice Señor, Señor, sino el que hace la voluntad de mi padre”;
- “Me honran con los labios, su corazón está lejos de mí”
- “Por mis obras te mostraré mi fe”
- Se vive en las tareas pastorales fundamentales:
 - * Anuncio de la Palabra
 - * Celebración litúrgica, sobre todo la Eucaristía
 - * Compromiso con la Comunidad.
- No basta frecuentar el templo
- Va contra la fe las supersticiones y las celebraciones por motivos puramente sociales.
- El centro es la Eucaristía (corazón y centro de la Vida sacerdotal)

2.- Compromisos

- Vivir la congruencia que pedimos a los laicos, mediante una autocrítica de la propia fe.
 - Mayor devoción y preparación autenticidad en la celebración eucarística y actos conexos.
 - Evangelizar y catequizar para contrarrestar la fe superficial.
 - Vivir la religiosidad popular para purificarla desde dentro
- Motivación:
- La vocación es llamada gratuito, respuesta generosa y misión.
 - Más hemos recibido, más debemos dar.

TEMA 2: LLAMADOS A VIVIR COMUNITARIAMENTE NUESTRA FE, HOY

(Decanato: Tepatitlán y Atotonilco)

2.1.- Ideas- Fuerza

- Cristo nos señaló un camino: La caridad.
- Tenemos muchas cosas en común.
- No podemos vivir solos.

- La fe se vive en comunidad.
- Vivir al estilo de las 1as. Comunidades signo del Reino.
- Compartir lo que soy y tengo.
- La cultura cristiana vivirla.
- Sentido vertical y horizontal de la comunidad.
- Los miembros del cuerpo todos nos necesitamos.
- Abrirnos a los demás: respeto, confianza
- Vivir en comunidad cumpliendo el mandamiento
- El Señor ha querido salvarnos en comunidad
- La fe no es aceptar un cúmulo de verdad.
- Estar en relación con la otra persona.

2.2.- Compromisos

- Fomentar la ayuda extra los sacerdotes en las comunidades, visitar a los enfermos.
- Compartir; comprender y animar las mentalidades y
- Fomentar las celebraciones comunitarias de los sacramentos.
- Orar por todos nosotros y hacerlo juntos cuando se pierda.
- Interesarnos por la comunidad, conocerla y resolverlos en cuanto sea posible.
- Sabernos valer de los mecanismos de comunión y participación.
- Más interés por lo comunitario sobre lo particular.
- Disponibilidad para la comunidad laical
- Promover la fraternidad
- El desinterés por los demás nos perjudican

TEMA 3: DICHOSOS LOS POBRES

(Decanato: Arandas y Jalostotitlán.)

3.1.- Ideas- Fuerza

- La pobreza es carencia o necesidad de algo.
- Es necesario reconocernos y aceptarnos pobres
- Búsqueda de los verdaderos valores.
- La exigencia de vivir la pobreza es para todos los cristianos.
- La pobreza de espíritu es un valor y una virtud que humaniza y libera el discípulo de Cristo.
- Solidaridad sacerdotal.

- Actitud de desprendimiento y responsabilidad común.
- Servir con alegría
- Conciencia de administradores
- Hay infelicidad:
 - * No fraternidad
 - * Individualismo
 - * Insatisfacción
 - * Ambición
- Actitud de desprendimiento, responsabilidad y sentido común. En el uso de las cosas (para el bien)
- Aprovechar bien lo que la gente nos da y darle un buen destino
- Solidaridad sacerdote (Darle la mano. Parroquias ricas a pobres) orientación.
- Felicidad: en el servicio (las cosas no son un obstáculo en la entrega. Para la entrega).
- Saber utilizar los medios que hay con felicidad. (Pocos o Muchos)
- No confundir pobreza, con desorden, flojera, ser sucios
- Conciencia de administradores en todo desde la vida hasta los bienes materiales

3.2.-Compromisos

- Comprendernos y aceptarnos pobres para comprender a los demás.
- Nuestra publicación sobre la pobreza debe ser una interrelación personal para denuncias.
- Apreciar el valor de la pobreza
- Luchar por ser más justos en la renumeración de nuestros empleados
- Valorar los bienes que tenemos, cuidarlos y darles buen uso
- Tomar las carencias desde la fe y ofrecerlas a Dios.
- Lograr una vida digna, en lo personal, en la casa, en el templo de acuerdo a las posibilidades que se tenga.
- Jerarquía de valores. Más a la pastoral que a la construcción
- Desprendimiento personal de cada sacerdote.

TEMA 4: SOLIDARIDAD PROPUESTA DE JESUS.

(Decanato: Yahualica. San Julián)

4.1.- Ideas- fuerza

- Solidaridad no es solamente estar con, sino vivir los valores proclamados y vividos por Jesús, la justicia, la esperanza, la fe.
- La solidaridad es exigencia del ser humano y más del cristiano.
 - La solidaridad nos lleva a enfrentarnos a actitudes y estructuras de pecado.
 - La solidaridad es tomar conciencia que todos los bienes de la creación están destinados a todos.
 - La solidaridad nos lleva a ver a todos no como instrumento sino como persona, como semejante.
 - La solidaridad en el ejercicio de la libertad de todos, algo propio de la comunidad.
 - La solidaridad es acción y no pura palabra.
 - La solidaridad es colaboración-aportar pero a la vez recibir.

4.2.- Compromisos

- El no separarnos para que nuestro trabajo de pastoral sea efectivo hay que estar unidos con Dios con los que trabajan en la pastoral y en la comunidad.
- Evangelizar sobre solidaridad evangélica
- ¿Cómo entendemos y vivimos la solidaridad sacerdotal, y en la comunidad?
Relaciones estables, vernos como miembros de un mismo presbiterio; amistad, ayuda, aceptarnos como somos y sinceridad.

TEMA 5: FORJADORES DE UNA NUEVA HISTORIA

(Decanato: Ayotlán, Seminario)

5.1.- Ideas- fuerza

- Desprendimiento: para “ser” en contraposición con el “tener”.
- Religiosidad popular vehículo de relación con Dios, con el pueblo y con la naturaleza.

- Como antivisor: lo “mágico” de esta religiosidad, que impide una auténtica religiosidad.
- Crecimiento en la fraternidad, manifestado de muchas maneras (mutual de carros, convivencias espontáneas...), también se da estancamiento o desinterés en muchos casos.
- Relación con la naturaleza; ambiente rural; no hay conciencia de salvaguardar la ecología.
- Urge transformación de nuestra cultura por el evangelio.
- El encuentro con Dios transforma al hombre en sus relaciones con los demás y con la naturaleza.
- La nueva evangelización produce alegría.
- La conversión.
- La Nueva cultura se determina o se califica en el amor.
- Solo el Evangelio es capaz de transformar la cultura.

2.- Compromiso:

- Proponemos una rifa para ayudar a sacerdotes en problemas (seminario, decanato, FASS, EDPIP).
- Los sacerdotes muchas veces no tomamos conciencia de la situación de los peregrinos a San Juan: faltan los servicios suficientes.
- El seminario ha ofrecido favorecido, convivencias, reuniones para los sacerdotes; falta mucho por hacer (teatro, deporte, descanso). Se puede revisar ésto. Se da una presencia por necesidad de trabajo, para aprovechar la casa.
- Intentar una nueva forma de relación con Dios, con los demás y con la naturaleza desde el seminario (formadores y alumnos).
- Que FASS estudie los problemas económicos de los sacerdotes para una ayuda más completa y fraternal.
- Aceptar que somos sujetos de la evangelización y de la transformación de nuestra cultura.
- Aceptar las correcciones que nos hagan los demás.
- Crear espacios de diálogo con espíritu de ayuda.
- Llevar a la práctica lo de la fraternidad sacerdotal.

EL SACERDOTE UNIDO Y EN SOLIDARIDAD FRATERNAL.

SUMARIO: Premisa e Introducción.

- 1o.- Unión con Dios.
- 2o.- Solidaridad fraternal con el Presbiterio.
- 3o.- Solidaridad fraternal con la Comunidad.

En los temas de Evangelización para Cuaresma-Pascua de este año, encontramos que el 4o. tema se titula: “La Solidaridad, propuesta de Jesús”. Y en Nuestro Plan Diocesano de Pastoral, hemos expresado el anhelo de que el sacerdote sea hombre de Dios y de oración como también el deseo de que sea solidario y viva en comunión con el presbiterio y la comunidad de fieles, particularmente con los pobres, enfermos, alejados y marginados.. (Cf Nn. 760, 755, 759, 765).

INTRODUCCION.

El Evangelista San Lucas nos presenta a Jesús, en el inicio mismo de su ministerio, expresando su plena convicción acerca de la unción y presencia del Espíritu Santo en El, como también del haber sido enviado a una misión muy concreta y llevada a cabo en favor de la humanidad necesitada (Cf Lc 4,18-19).

Ahí en esas palabras del Profeta Isaías que Jesús se aplica y que tienen cumplimiento en la sinagoga de Nazaret, podemos encontrar reflejada aquella doble convicción profunda y fundamental, que debiera siempre acompañar la existencia del sacerdote en este mundo, y que asimismo debiera traducirse y expresarse continuamente en su vida y ministerio sacerdotal: Llamado y enviado, con la unción del Espíritu Santo para una misión muy específica en favor del pueblo de Dios. Convicciones, que debieran siempre orientar al

sacerdote e impulsarlo a vivir en unión íntima con Aquel de Quien ha recibido el sacerdocio y a fomentar en él mismo y buscar a través de todos los medios, el realizarse en la caridad y fraternidad con aquellos que se relaciona y convive.

1o. LA UNION CON DIOS.

Dios de Quien el sacerdote ha escuchado el llamado vocacional, y a Quien debe presentar continuamente su respuesta positiva, no podrá ser para él un Dios abstracto y lejano, sino Alguien que está presente e impulsa su vida, que participa e interviene en ella, Alguien que asume su historia personal y le da valor; y que aún con ese intervenir, no le quita nada, sino que deja intacta y libre su decisión propia e individual.

La densidad de esta historia sacerdotal, deberá ser vivida por ambos y tendrá que medirse tanto por las intervenciones de El, como por aquellas opciones y respuestas del sacerdote. La historia de una existencia sacerdotal, debiera ser una ininterrumpida relación con Dios, que viniera a impregnar y a dar el sentido auténtico a toda la vida. Aquella opción libre y responsable que llevó al ser humano a dar su sí al Señor, debiera de conducirlo también, a percibir todas y cada una de las realidades, a través de este Dios a Quien entregó toda su vida.

Para el sacerdote, dice Juan Pablo II, **“el centro y el punto fundamental de referencia de toda la vida y de toda la actividad debe ser Dios: Dios adorado constantemente, en particular en la beatificante presencia sacramental de la Eucaristía, confiada de manera especial al ministerio de los sacerdotes; Dios invocado e interpelado en la oración entre hijo y Padre”** (Alocución al Clero, Nursia, Italia, 30 - III - 80).

Esta relación interpersonal, del sacerdote con Dios, tendrá que ser buscada y vivida diariamente, se deberá tener “cada día, ese momento de recogimiento, de diálogo con el Señor, que caliente todo el día, que dé sentido a todas las actividades de orden pastoral que realizamos en el día; de otra forma tal vez estaremos distraídos, más fríos, no tendrá el mismo sabor para nosotros el ministerio que estamos realizando en favor de nuestros hermanos” (Excmo. Sr. López Lara, Testamento Espiritual, 20 de Mayo 1986, Bol. No. 81, pág. 40).

Es particularmente en la oración, en la liturgia y de manera muy especial en la Celebración Eucarística, donde encuentra y alimenta el sacerdote la relación íntima y personal con el Señor. “No se puede comprender al sacerdote sin la Eucaristía. La Eucaristía es la razón de nuestro sacerdocio. Hemos nacido sacerdotes en la celebración eucarística. Nuestro principal ministerio y poder se ordena a la Eucaristía. Ella sin nosotros no podría existir; pero tampoco nosotros existiríamos sin la Eucaristía o quedamos reducidos a larvas privadas de vida. Por esto, el sacerdote jamás podrá realizarse plenamente si la Eucaristía no se convierte en el centro y la raíz de su vida, de tal manera que su actividad no sea sino la irradiación de la Eucaristía”.

Y el Papa continúa diciendo: “Es importante evocar estas verdades en una época en que se escuchan voces insidiosas que tienden a desconocer el primado de Dios y de los valores espirituales en la vida y en la acción del sacerdote. Y se hace esto en nombre de una acomodación a los tiempos, que resulta, en cambio, conformidad con el espíritu del mundo, levantando dudas e incertezas sobre sus funciones primarias, sobre justo puesto en la sociedad.

Queridísimos hermanos (dice el Papa): No os dejéis suggestionar nunca por estas teorías. Jamás dejéis de creer que el afán del coloquio íntimo con Jesús Eucarístico, las horas pasadas de rodillas ante el tabernáculo detengan o disminuyan el dinamismo de vuestro ministerio. Lo contrario es la verdad exactamente. Lo que se da a Dios nunca es perdido para el hombre.

Las profundas exigencias de la espiritualidad y del ministerio sacerdotal, en su sustancia, permanecen inmutables por los siglos, y mañana, igual que hoy, tendrán su punto de apoyo y de referencia en el misterio eucarístico” (Al Clero italiano, Roma, 15 - IV - 84).

2o.- SOLIDARIDAD FRATERNAL CON EL PRESBITERIO.

Los presbíteros, dice el Concilio Vaticano II, “constituidos por la ordenación en el orden del presbiterado, se une todos entre sí por íntima fraternidad sacramental; pero especialmente en la diócesis, a cuyo servicio se consagran bajo el propio Obispo, forman un solo presbiterio” (PO 8).

El Concilio califica a la comunión sacerdotal que debe darse en el presbiterio, como una “fraternidad sacramental” es decir que ésta, tendrá que ser el signo de unión muy especial entre aquellos que han sido consagrados, por el Sacramento del Orden recibido; y cada uno se une con los demás miembros de esta agrupación sacerdotal, con particulares vínculos de caridad apostólica y ministerio. Ese signo de comunión será evangelizador para aquel que lo contemple y sea llevado a descubrir, que efectivamente Cristo ha sido enviado por el Padre. Así como Jesús mismo oraba en favor de sus apóstoles: “Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno y conozca el mundo que tú me enviastes y amaste a éstos como me amaste a mí” (Jn 17,23).

El Concilio mismo señala numerosos puntos que pudieran servir tanto para un examen personal o comunitario, e igualmente en la línea de un trabajo por construir la “fraternidad sacramental” del presbiterio.

He aquí algunos:

- +Relación entre todos los sacerdotes (diocesanos y religiosos).
- +Armonía de relaciones entre las diferentes generaciones de sacerdotes (jóvenes y ya no tan jóvenes).
- +La hospitalidad.
- +La vida comunitaria (el cultivo de la beneficencia y comunión de bienes).
- +La solicitud particularmente con los enfermos, afligidos, con los que tienen exceso de trabajo, los solitarios...
- +Reuniones recreativas y en plan de descanso.
- +El fomentar la vida en común, la convivencia, las reuniones frecuentes y periódicas...
- +Ayuda mutua en el cultivo de la vida espiritual e intelectual.
- +El fomentar la santidad de los sacerdotes en el ejercicio de su ministerio a través de una ordenación de la vida, en asociaciones con estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica.
- +Obligación de prestar un auxilio oportuno a quienes sufren dificultades, y si fuere necesario, incluso, amonestarlos discretamente.
- +A quienes desfallecieron en algo, mostrar una fraterna caridad y magnanimidad, orar con insistencia a Dios por ellos y ser siempre como verdaderos hermanos y amigos (Cf PO 8).

La vida de comunión entre los presbíteros, exige un auténtico espíritu de abnegación y sacrificio; es una verdadera ascesis aquel esfuerzo que tenemos que hacer por comprendernos y ayudarnos; claro está que no debe de ser una comunión meramente teórica, ésta no sería suficiente, para que al realizar el trabajo pastoral se conviva y se haga en verdadera fraternidad (Cf. Testamento Espiritual, pág. 41, arriba citado).

3.- SOLIDARIDAD FRATERNAL CON LA COMUNIDAD

En las palabras que Jesús dice a sus discípulos: “Quien os escucha a vosotros, me escucha a mí; quien os rechaza a vosotros me rechaza a mí; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado” (Lc 10,16). Cristo identifica su misión con la del grupo de hombres que forma, y al mismo tiempo la del Padre a través de El. Y desde el principio habla del Reino de Dios en forma de comunidad, de familia, de hermandad. A todos los que lo sigan los quiere unidos, como El y el Padre están unidos (Cf. Jn. 17,21).

Para que puedan vivir en unión y realizarse en comunidad, funda la Iglesia. Y efectivamente, apenas empiezan a sentir sus discípulos la ausencia de la presencia física de Cristo, y una vez recuperados del golpe por la muerte de su Maestro, comienzan a vivir en “ecclesia”, es decir en “reunión”. Esta vivencia la encontramos como algo esencial entre los primeros cristianos. El libro de los Hechos de los Apóstoles los presenta unidos, perseverando en la oración, en formas concretas de formulación de su cristianismo delante de Dios y de los hombres, y desde el principio en sentido comunitario. “Todos ellos se dedicaban a la oración en común” (Hech. 1,13). “Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles y en la comunidad de vida, en el partir el pan y en las oraciones” (Hech. 2,42).

Y no sólo en esta línea que podría parecer muy espiritualista, sino también “los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos según la necesidad de cada uno. A diario frecuentaban el templo en grupo; partían el pan en las casas y tomaban su alimento con alegría y sencillez de corazón” (Hech. 2,44-46).

En esta Iglesia anunciada y fundada por Cristo, comunidad de fe que prolonga la presencia salvadora del Hijo de Dios en la historia de la humanidad, y en esas pequeñas o grandes comunidades dispersas por el mundo y que pertenecen y forman la Iglesia Universal, es donde el sacerdote al realizar su ministerio, podrá también en solidaridad fraterna con los demás, dar testimonio de su identidad, de su dimensión comunitaria y social. “En efecto, el sacerdocio es un sacramento “Social”, pues el sacerdote “es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios”(Heb 5,1)(Juan Pablo II, a todos los sacerdoates de la Iglesia, Jueves Santo 1989, No. 4).

El sacerdote podrá realizar aquella labor social que va unida a su vocación de pastoral: el “reunir” a la comunidad cristiana a la que es enviado. Pero el sacerdote deberá ser consciente de reunir a la comunidad, no alrededor de sí mismo, sino de Cristo, y no en favor de sí, sino para Cristo, y para que El mismo actúe en esta comunidad y en cada uno, por el poder de su Espíritu. “Este “reunir” se entiende no como algo circunstancial sino como una constante y coherente edificación de la comunidad” (Ibid., No. 6).

El sacerdote al vivir en solidaridad fraternal con su comunidad, y realizando su ministerio en favor de todos y cada uno de aquellos que la forman, está ejerciendo una labor en ella en favor de la comunión. Y el Papa pregunta: “¿Qué tarea tan importante es trabajar por la comunión?” y responde: “La Iglesia fue instituida por el Salvador para salvar y servir a la humanidad entera. Por eso, de vuestra actividad ministerial nadie debe quedar excluido” (Juan Pablo II, 2a. visita pastoral a México, No. 520).

Que María Santísima, Madre del Eterno y Sumo Sacerdote, nos alcance vivir nuestro sacerdocio en unión íntima con el Señor y en solidaridad fraternal con nuestros hermanos sacerdotes e igualmente con nuestras comunidades.

B.G.V. Atotonilco el Alto, Jal., Febrero de 1992

MISA CRISMAL Y OLEOS SANTOS

En la vida de la Iglesia diocesana

1.- MOTIVAR A LOS FIELES:

Acerca de los Oleos Santos en la vida sacramental y del Vínculo de cada Iglesia parroquial o capilla con el Obispo.

Durante la Semana Santa, la Misa Crismal significa la voluntad de la Iglesia diocesana-sacerdotes, religiosos, laicos- de unirse a Cristo Sacerdote, fuente de toda vida sacramental. Celebrada el Jueves Santo, día de la fiesta del Sacerdote, es la celebración típica del presbiterio unido a su Obispo.

Es una celebración eminentemente sacerdotal y orientada a la Vigilia Pascual, precisamente porque en ella, en principio, serán ungidos los nuevos bautizados y firmados, los cuales, por lo tanto, participarán del Sacerdocio de Cristo.

De este sacerdocio de Cristo se deriva, ante todo, el sacerdocio ministerial del Obispo. Dice el Misal al respecto: "El Obispo ha de ser tenido como el gran sacerdote de su grey, del cual se deriva y depende, en cierto modo, la vida de sus fieles en Cristo.

"La misa crismal que concelebran con los presbíteros provenientes de las distintas regiones de la diócesis y en la que se consagra el Santo Crisma y bendice los restantes óleos, ha de ser tenida como una de las principales manifestaciones de la plenitud sacerdotal del Obispo y como un signo de la unión estrecha de los presbíteros con él" (Rúbrica del Misal).

El Obispo, ungido por el Espíritu Santo (esta unción interior se expresa por la unción con el crisma que el Obispo consagrante le hace en la cabeza en el rito de la ordenación episcopal), comunica el sacerdocio ministerial a los presbíteros, a los cuales unge las manos como signo de la unción interior que el Espíritu de Dios les confirió a través de la imposición de las manos del Obispo en la Ordenación.

El presbítero representa al Obispo. Predica, rige a la comunidad cristiana, a la cual le corresponde presidir y celebrar la Eucaristía y los Sacramentos por delegación del Obispo correspondiente. Dice el

Concilio: “Como no le es posible al Obispo, siempre y en todas partes, presidir personalmente en su Iglesia a toda la grey, debe, por necesidad, erigir diversas comunidades de fieles. Entre ellas sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe” (SC 42).

La liturgia de los óleos es una de las que mejor evocan la dependencia existente entre cada parroquia y su catedral, Iglesia madre de la diócesis, así como también la de cada párroco respecto del Obispo, pastor titular de la grey. La liturgia parroquial depende, en su ser total, del Obispo, como los miembros del cuerpo subsisten por la cabeza: el Cuerpo Místico se vive a nivel de la diócesis.

Los sacerdotes además, forman un cuerpo, un senado bajo la presidencia del Obispo según atestigua el Nuevo Testamento, los más antiguos documentos de la Iglesia, así como también los documentos actuales. De ahí que en los prenotando de la misa crismal se diga que esta misa ha de ser tenida como “un signo de la unión estrecha de los presbíteros con él”. Esta colegialidad se manifiesta, sobre todo, en la concelebración, pero también en el

compromiso comunitario y público de servir a Cristo y a la Iglesia mediante la renovación de las promesas sacerdotales y en la participación en la consagración del crisma.

La plenitud del sacerdocio del Obispo se expresa muy bien en la consagración de los óleos, pues, distribuidos en el ámbito de toda la diócesis, y usados por los presbíteros en la celebración de varios sacramentos y sacramentales, extienden y hacen presente en todos los lugares y comunidades de la Iglesia local ese sacerdocio supremo.

Una misa que reúne en torno al altar del Obispo a toda la diócesis, representada por un crecido número de sacerdotes y fieles, para consagrar, en una de las ceremonias más solemnes e instructivas de la liturgia romana, los Oleos que servirán, directa o indirectamente, para toda la vida sacramental de la diócesis, se presenta como una ocasión única para despertar la conciencia de los fieles sobre la unidad diocesana, sobre la vinculación de los sacramentos con el Misterio Pascual, sobre la unidad jerárquica del sacerdocio, sobre la dependencia de las parroquias respecto de la actividad sacerdotal del Obispo.

No queremos desestimar la bendición del óleo de los enfermos. Solamente queremos hacer hincapié en que el acento de la misa está puesto en la exaltación del sacerdocio, ya sea del Obispo y de los presbíteros (sacerdocio ministerial), ya sea del sacerdocio laical (Bautismo y Confirmación).

La bendición del óleo de los enfermos, se unió más tardíamente a la importante consagración del crisma, pero no deja de ser por eso una expresión de la vida de gracia que por manos del sacerdote llega a los enfermos. El misal dice: "El óleo de los enfermos, cuyo uso atestigua Santiago, remedia las dolencias del alma y cuerpo de los enfermos, para que puedan soportar y vencer con fortaleza el mal y conseguir el perdón de los pecados.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

a) El equipo que prepare la misa crismal cuidará, al detalle, el desarrollo de toda la celebración y procurará la máxima participación del pueblo. Sería un contrasentido desplegar una actividad extraordinaria, convocando a la gente a la catedral y descuidar luego la celebración de la misma. La misa crismal es una de las grandes lecciones de la liturgia

romana, pero a condición de que su celebración tenga el necesario relieve.

- b) Previamente a esta celebración conviene ambientar a todas las comunidades de la diócesis acerca del contenido y trascendencia de la misa crismal.
- c) Hay que procurar que todas las comunidades estén representadas en dicha misa y que todos los sacerdotes concelebrén.

También participarán los diáconos, todos los que poseen ministerios, los seminaristas, los religiosos, en fin, todo el pueblo de Dios estará allí representado.

- d) Es aconsejable que en un día a determinar, que resulte conveniente pastoralmente, cada parroquia realice la recepción de los óleos. Se quiere aprovechar la necesidad que cada año tienen las parroquias de proveerse de los óleos, para dar a los fieles una lección concreta sobre algún aspecto importante de la vida cristiana.

Un año se puede poner de relieve los lazos que unen a las parroquias entre sí y con el Obispo.

Otro año se les explica cómo todas las etapas de la vida cristiana están santificadas con unciones, que son otras tantas efusiones del Espíritu.

Otro se les recuerda la misión sacerdotal, regia y profética que incumbe a todo bautizado y confirmado. La recepción de los óleos puede servir también, alguna vez, de ocasión para explicar a los fieles la relación que guardan los sacramentos con el Misterio pascual.

III.- PARALITURGIA DE RECEPCION DE LOS OLEOS SANTOS (Sugerencias)

- 1) El guía introducirá toda la celebración explicando la importancia de los óleos consagrados por el Obispo.
- 2) El párroco (los sacerdotes) y los acólitos se dirigen a las puertas del templo, o a la mitad del pasillo central, según convenga, para recibir los óleos.
- 3) Se puede cantar algún canto conveniente.
- 4) El celebrante recibe las crismas, una a una, las cuales se van colocando sobre una bandeja que sostiene en sus manos, entregada por

un acólito en el momento adecuado.

El portador del óleo de los enfermos, puede decir en alta voz:

“Hago entrega del óleo de los enfermos, que nos dará salud y alivio en nuestras enfermedades”.

El portador del óleo de los catecúmenos, al entregar el óleo al celebrante, puede decir: “Hago entrega del óleo de los catecúmenos que significa la fortaleza de los bautizados para los combates propios de la vida cristiana”.

El portador del Crisma puede decir: “Hago entrega del Santo Crisma, cuya unción nos llenó del Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación”.

A continuación se realiza la procesión hacia el presbiterio, retomando el canto inicial:

- 5) Las crismas se depositan sobre una mesita debidamente preparada delante del altar. El sacerdote puede incensarlas.

Luego se dirige a la sede.

- 6) Se realiza, entonces, una liturgia de la Palabra. Proponemos algunas lecturas.

*** Lecturas del Antiguo Testamento:**

Exodo 30, 22-32. Trata de la orden que dio el Señor a Moisés respecto al óleo con que se habría de ungir a las personas, lugares y objetos consagrados al culto.

I Samuel 16 1-13. Trata de la unción de David como rey de Israel y cómo por esta unción, descendió sobre él, el Espíritu de Dios.

Isaías 44, 1-4. El profeta anuncia la efusión del Espíritu en los tiempos mesiánicos.

Isaías 61, 1-9. Este pasaje habla de la restauración de Sión, como figura de la renovación mesiánica. El pueblo de Dios quedará especialmente consagrado al Señor.

*** Lecturas del Nuevo Testamento:**

Santiago 5, 13-16. El Apóstol exhorta a recurrir a la sagrada unción y a la oración de los presbíteros en caso de enfermedad.

I Juan 2, 27-28. San Juan nos habla de los dones del Espíritu Santo otorgados por la unción bautismal.

Apocalipsis 1, 5-8. San Juan nos habla, en este pasaje, de la participación del sacerdocio de Cristo en los bautizados.

San Lucas 4, 16-21. Este trozo evangélico nos habla de la unción mesiánica de Cristo, en el cual se cumple lo anunciado por el profeta Isaías.

San Marcos 6, 7-13. Este pasaje nos trasmite la orden, dada por Cristo a los apóstoles, de ungir a los enfermos con óleo, como signo de la recepción del Espíritu, que perdona los pecados y sana las dolencias del cuerpo.

7) En la homilía, el celebrante destacará sobre la base de la Sagrada Escritura y de la liturgia de los óleos, algún aspecto de la naturaleza y efectos de las unciones sagradas y su relación con la vida cotidiana.

8) La oración de los fieles transforma en plegaria lo anunciado por la palabra.

(Tomado de la Revista
"Vida Pastoral")

NOTIDIOCESIS

La Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis (1992) ha editado la "GUIA PASTORAL PARA LA CATEQUESIS DE MEXICO para forjar "Un rostro nuevo para la catequesis".

La "Guía Pastoral para la Catequesis de México" es un documento que nace del esfuerzo y de la vida de los catequistas del país. Es el resultado de un proceso de varios años que se inspiró en la situación sociocultural de México, en la vida de la Iglesia y en la experiencia de los mismos catequistas. Dicho proceso fue promovido por la Comisión Episcopal de evangelización y catequesis (1987-1991).

En 1971 fue publicado un Directorio Nacional de Catequesis que tuvo vigencia durante estos años. Hoy se propone esta Guía Pastoral como continuación de aquel Directorio, llamándole "GUIA" porque parece necesario trazar rumbos más abiertos y flexibles teniendo en cuenta los cambios que exigen nuevas expresiones, la búsqueda que se da en la reflexión catequética y la pluralidad de situaciones.

El contenido de esta Guía Pastoral se organiza alrededor de unos temas centrales que constituyen su espina dorsal, a saber:

- . La cultura y la historia de México como espacios y destinatarios del Evangelio.
- . La Evangelización, proyecto fundamental de la Iglesia, acentuando su carácter de novedad.
- . La Iglesia, Sacramento del Reino de Dios y comunidad de ministerios
- . La catequesis, ministerio esencial de la comunidad cristiana en orden a la madurez continua de su fe.

El documento tiene las siguientes características: quiere ser histórico e inculturado, bíblico, teológico y pastoral, de signo evangelizador y en armonía con el Magisterio de los pastores del pueblo de Dios.

Se encontrará en él un estilo que pretende ser al mismo tiempo sencillo y sugerente, es decir, quiere tomar en cuenta a los catequistas y explicar sólo lo que es necesario. Igualmente intenta cuidar la precisión de sus contenidos y la claridad de su lenguaje.

Sus objetivos son varios. En primer lugar, devolver a los catequistas en forma de orientaciones lo que ellos mismos expresaron a lo largo de estos años. Segundo, proponerles un documento básico que los estimule a reflexionar y realizar una catequesis de mayor calidad. Por último subrayar las urgencias a las que ha de responder hoy el ministerio de la catequesis.

La palabra de nuestros obispos da ciertamente una mayor significación a este documento. Su mensaje a los catequistas es un testimonio de solicitud pastoral.

La intención última es llegar a todos los catequistas mexicanos de todos los niveles y de los sitios más alejados a fin de propiciar una catequesis en estado de renovación permanente.

NOTA: Este libro puede adquirirse con las Madres Catequistas de Jesús Crucificado. Morelos 39. San Juan de los Lagos. Tel. 5-18-86.

RECONOCIMIENTO JURIDICO A LA IGLESIA

El 18 de Diciembre de 1991 la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma a los artículos 3,5,24,27 y 130 de la Constitución Mexicana reconociendo personalidad jurídica a las Iglesias.

En síntesis éstos son los cambios de la Constitución con relación a la Iglesia.

LEGISLACION ANTERIOR

Artículo 3o.

Está estrictamente prohibido que la Iglesia o sus ministros participen en la educación primaria, secundaria, normal y en la destinada a obreros y campesinos.

(Artículo 5o.)

Están prohibidas las Ordenes Monásticas.

(Artículo 24)

Los actos de cultos sólo podían realizarse en templos y hogares.

(Artículo 27)

Las Iglesias no tenían capacidad de adquirir, poseer o administrar bienes raíces: casas, templos, seminarios, asilos, colegios...

Todo esto pertenecía a la Nación.

(Artículo 130)

Para la Constitución, hasta hoy, las Iglesias no existen.

(Artículo 130)

Los sacerdotes y demás ministros de culto no tienen derecho a votar.

(Artículo 130)

La separación entre el Estado y las Iglesias se basa en el desconocimiento jurídico de éstas.

REFORMAS

(Artículo 3o)

Las agrupaciones religiosas podrán dedicarse legalmente a la enseñanza fuera de los planteles oficiales, obligándose a respetar los planes y programas de estudio.

(Artículo 5o)

Pueden existir legalmente las Ordenes Monásticas.

(Artículo 24)

Permite excepcionalmente la celebración de culto público fuera de los templos, siempre sujeta a la ley.

(Artículo 27)

Las Iglesias tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar los bienes indispensables para cumplir su misión.

Los bienes en templos, casas... que tienen hasta ahora siguen siendo de la Nación.

(Artículo 130)

Las Iglesias podrán tener personalidad jurídica. Se les reconoce sólo como asociaciones religiosas.

(Artículo 130)

A los sacerdotes y demás ministros de culto se les reconoce el derecho de votar, no el de ser votados.

(Artículo 130)

Se reafirma la separación entre el Estado y las Iglesias.

Un Estado que no es religioso ni antireligioso, e Iglesias que se dedican a su misión y no participan en política partidista.

AGENDA DE ABRIL.

M. 1 al 14: Visita de la Imagen peregrina de Ntra. Sra. de San Juan al Decanato de Jalostotitlán.

S. 4.- Comienza el apostolado de los seminaristas de Cuaresma-Pascua.

L. 6.- Decanato Ayotlán: Reunión del Consejo (Ribera de Guadalupe)

L. 6.- Decanato Atotonilco: Reunión del Consejo (Tototlán)

L. 13.- Decanato San Juan: Reunión del Consejo (Sta. Ma. Transpontina)

L. 13.- Decanato Arandas: Reunión del Consejo (San José Obrero)

M. 14.- MISA CRISMAL. RENOVACION DE LAS PROMESAS SACERDOTALES. (Catedral 11:00 a.m.)

M. 15.- Reunión del Equipo de G.A.M.

J. 16 al 26: Cierra la Curia. Habrá guardia para los asuntos urgentes.

S. 18.- Reunión Diocesana de Pastoral Juvenil (Capilla de Milpillas)

J. 23.- Jueves Santo. Colecta de Cáritas

J. 23.- Decanato Jalostotitlán: Convivencia del Consejo decanal.

S. 25 al 26: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a la Parroquia de San Sebastián.

L. 27 al 28: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a la Parroquia de Sta. María Transpontina.

J. 30.- Decanato Lagos: Reunión del Consejo

PASTORAL DE CAMPESINOS

OBJETIVO: RECONOCER LOS VALORES RELIGIOSOS Y HUMANOS DE LOS CAMPESINOS DE NUESTRA DIOCESIS A LA LUZ DE LA NUEVA EVANGELIZACION, PARA QUE EN COMUNION Y PARTICIPACION CONTINUEMOS AYUDANDONOS EN NUESTRO PROCESO DE LIBERACION INTEGRAL.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS:

1.- RECONOCER LOS VALORES RELIGIOSOS Y HUMANOS DE LOS CAMPESINOS.

- 1.1 Partiendo siempre de nuestra realidad, iluminándola con la palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia.
- 1.2 Propiciando la convivencia fraterna.
- 1.3 Conociendo, aceptando y purificando nuestros valores religiosos y humanos.
- 1.4 Buscando mecanismos de integración a las prioridades diocesanas.
- 1.5 Capacitándolos para defenderse ante la invasión de sectas protestantes.

2.- FOMENTAR LA COMUNION Y PARTICIPACION ENTRE LOS CAMPESINOS DE NUESTRA DIOCESIS.

- 2.1 Elaborando programas de acción pastoral junto con los campesinos.
- 2.2 Fomentando la creación y fortalecimiento de grupos de reflexión.
- 2.3 Propiciando espacios de participación en lo económico político y cultural.
- 2.4 Alentando el intercambio de experiencias.

3.- BUSCAR LA LIBERACION INTEGRAL DE LOS CAMPESINOS DE NUESTRA DIOCESIS.

- 3.1 Impulsando acciones concretas de solidaridad entre los campesinos.
- 3.2 Aprovechando recursos, ya sea de iniciativa privada u oficiales, existentes.
- 3.3 Promoviendo la capacitación del sentido crítico frente a los medios de comunicación social.
- 3.4 Valorando con ellos las ventajas y desventajas que ocasiona la Emigración

4.- TRABAJAR EN EQUIPO

- 4.1 Promoviendo la integración de equipos
- 4.2 Sesionando periódicamente.
- 4.3 Ofreciendo subsidios para la Evangelización de los Campesinos.

**Pastoral Campesina Boletín de Pastoral Número 117
Abril 1992**

Sumario:

Pastoral de Campesinos...

Presentación....

Proceso Diocesano de Pastoral Campesina...

**Pastoral Campesina en el actual Plan diocesano de
pastoral...**

Situación del Campo visión general...

La Agricultura...

Experiencia de un Ingeniero Agrónomo...

Un pequeño mensaje a los agricultores...

Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma...

Reunión del Presbiterio para Cuaresma...

El sacerdote unido y en solidaridad fraternal...

Misa Crismal y óleos Santos...

**Notidiócesis: Guía pastoral para la Catequesis de
México....**

Reconocimiento Jurídico a la Iglesia...

Responsable: Pastoral Campesina

Diócesis de San Juan de los Lagos.

PASTORAL DE CAMPESINOS.

OBJETIVO: CONCIENTIZAR AL
PRESBITERIO Y DEMÁS AGENTES DE
PASTORAL QUE RECIBEN EL BOLETÍN, SOBRE
LA SITUACIÓN DE LA PASTORAL CAMPESINA.

PRESENTACIÓN.

Amigo lector, a través de las presentes líneas, te invitamos a hacer un placentero aunque arriesgado viaje, por los campos de nuestra diócesis; donde es necesario colocar todo nuestro ser, en esta pródiga tierra que nos vio nacer, aprovecharemos para conversar con sus gentes, conocer sus carencias, buscar soluciones a sus necesidades, pero sobre todo llevarlos a Dios, al Dios de la vida.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, hablando a los campesinos, en su segunda visita a México,

reafirmó: “Vosotros campesinos, cumplís cabalmente el mandato del Señor de cultivar la tierra para que produzca los alimentos necesarios al sustento de todos. ¡Cuántos de vosotros pasáis toda la vida sometidos al duro trabajo del campo, recibiendo quizá salarios insuficientes, sin la esperanza de conseguir algún día un pedazo de tierra en propiedad, con problemas de vivienda, de inseguridad social, preocupados por el porvenir de vuestros hijos”...

“La solución a los nuevos problemas del campo requieren la colaboración solidaria de todos los sectores de la sociedad”.

“El Evangelio del trabajo nos enseña que cualquier labor humana, por difíciles que sean las circunstancias en que se realicen, puede y debe ser fuente de progreso: social y de maduración personal”... “Hacedos imitadores de Cristo”... “¡Acoged el Evangelio del trabajo!”...

Debemos estar conscientes de que es difícil hacer una reflexión del todo serena, no solo leas, sino que recorre la diócesis, poniendo en tu vida, todo lo que esté de tu parte para completar lo que según el Plan de Dios se juzgue imperativo, no tanto con datos intelectuales, sino con la dedicación de tu vida en este aspecto un tanto olvidado.

Según los libros de historia, el ser humano buscó los lugares que le fueron pródigos en agua, clima, flora y fauna para poder vivir y a partir de este aspecto la historia marca los problemas de la tierra.

Nuestra atención debe ir encaminada a la realidad actual del campo y del campesino, tratando de comprender su situación social, religiosa, económica y política, así como sus causas e implicaciones, para que se conforme al mensaje bíblico y de la Iglesia, concluir sacando enfoques pastorales.

PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL CAMPESINA 1985 - 1992.

El Plan Diocesano de Pastoral de 1985-1988 considera al campesino como una riqueza de nuestra diócesis, con una fe sencilla pero firme y sincera, con fuertes tradiciones religiosas y costumbres arraigadas, a quienes les afecta los siguientes vicios: Desintegración familiar, emigración, marginación educativa, política y pastoral, machismo, pobreza, corrupción, apáticos, pasivos. (PDP 298).

Se carece de evangelización, pues tan sólo se atiende un 35%, por lo que las acciones pastorales a

nivel campesino:

- No siempre responden a sus necesidades.
- No hay esfuerzo porque su fe sea más madura.
- La Iglesia, institución no ha sabido encontrar los medios adecuados para que vivan una vida segura, libre de atropellos y crisis.
- No se ha reflexionado si son olvidados, poco promovidos en la subsistencia y en el campo de la pastoral.
- Es escasa la promoción humana. (PDP 299).

En el Marco doctrinal de dicho plan, en sus párrafos del 161 al 166, identifica a los campesinos con las personas que viven los valores con más firmeza, que sus familias son la cantera fecunda que ha enriquecido a la diócesis; se pretende valorar la dignidad humana de ellos, se siente el compromiso de la iluminación; se procura que participen como agentes de su propia promoción y de sus hermanos, sintiéndose el compromiso de buscar caminos de organización segura, libre de atropellos y crisis.

Entre las metas que se propone el Plan diocesano de pastoral de 1985 se señalan:

- 1.- Nombrar responsables en cada decanato
- 2.- Promover reuniones con los responsables de cada decanato
- 3.- Promover la selección de líderes campesinos en cada comunidad y en cada decanato para que asuman el objetivo de la diócesis
- 4.- Reunión del Equipo diocesano
- 5.- Integrar el Equipo diocesano
- 6.- Impulsar la organización de cursos para la formación de líderes campesinos
- 7.- Promover la celebración de Adviento
- 8.- Promover la celebración de Cuaresma
- 9.- Promover la celebración del campesino
- 10.- Evaluar.

Como responsables de estas acciones, estaban los Decanos, el Delegado decanal, el Equipo diocesano, los encargados de comunidades, la Junta diocesana y todos los Agentes de pastoral.

PASTORAL CAMPESINA EN EL ACTUAL PLAN DIOCESANO

El Plan diocesano de pastoral actual de 1988 - 1995, reconoce que en la diócesis la mayor parte de los católicos son campesinos, son una riqueza humana y cristiana poseen una fe sencilla, sincera y firme, que se manifiesta en fuertes tradiciones cristianas, tales como: respeto a la vida, sentido de solidaridad, fidelidad a las tradiciones familiares, aprecio a lo sagrado, viven vida

sacramentaria y de oración (PDP. 302).

Reconoce que los campesinos son los olvidados, tanto de la Iglesia como de las instituciones oficiales; sobre ellos recae el peso de la crisis, que a todos exprime a unos oprime y otros suprime (PDP. 303)

En las áreas rurales falta promoción cívico-política, los campesinos son apáticos debido a los frecuentes engaños de que son víctimas, principalmente de los partidos políticos; no existe unidad para defender sus derechos; el individualismo que los caracteriza los obliga a actuar sin unidad (PDP. 304).

En relación con lo económico, campesinos a veces con muchos esfuerzos logran tener algo, no existe cooperativismo, los insumos se les dan a precios exorbitados y sin el peso correspondiente, al vender sus productos les son pagados muy baratos, emigran frecuentemente a las ciudades y a los Estados Unidos (PDP. 305)

Urgen respuestas creativas, los campesinos se sienten los marginados de la diócesis, faltan grupos de reflexión que los ayuden a superarse, los hombres no participan en la Nueva Evangelización, esperan que el sacerdote lo haga todo, se requiere la capacitación de agentes campesinos (PDP. 306).

Falta más conciencia diocesana de que los campesinos son la gran fuerza y esperanza de la diócesis (PDP. 307).

En el marco doctrinal en los números del 664 al 668 expresa: es el ambiente campesino donde más se desarrollan y se viven los valores evangélicos: laboriosidad, solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para aceptar el amor de Dios y de los demás.

La pobreza es un modelo de vida, proclamado y vivido por Jesús, que consiste en saber usar los bienes para descubrir y desarrollar los valores del reino de Dios.

Se quiere que el campesino sea agente en su medio y los primeros destinatarios de la acción pastoral.

Existe la urgencia del cambio de estructuras para la evangelización integral.

Según el curso de acción que se propone el actual Plan Diocesano de Pastoral, cabe señalar entre las políticas y estrategias:

- 1.- Reconocer los valores religiosos y humanos de los campesinos
- 2.- Fomentar la comunión y participación entre los campesinos de nuestra diócesis
- 3.- Buscar la liberación integral de los campesinos de nuestra diócesis

4.- Trabajar en equipo.

Para ello se ha tomado como punto de partida, reconstruir el Equipo diocesano de campesinos, con participación de algunos decanatos, para los que se programaron reuniones y convivencias periódicas para 1989 y 1990, continuando de la misma manera hasta 1994, debiendo en 1995 quedar el Equipo integrado en todos los decanatos.

Material de apoyo para la formación de agentes de pastoral campesina.

La opresión que padecen los pobres del campo es muy antigua así como la lucha por la tierra.

Los agentes necesitan realizar una acción debidamente organizada en pro de la gente del campo, para remediar la opresión.

La pastoral a realizar debe ser del todo popular, debiendo tener una adecuada metodología en su trabajo.

Esta pastoral debe ser un compromiso para los agentes y pastores, pero no debe entenderse como un movimiento o una asociación, tampoco debe buscar institucionalizarse, debe ser un servicio en la línea de apoyo y asesoramiento, por lo que el primer criterio metodológico debe partir de las necesidades reales tales como vivienda, pertenencia de la tierra, créditos, semillas, insumos, fertilizantes, derechos, buen pago en sus cosechas, en fin las necesidades que la gente del campo vive y siente.

Pero para que los agentes de pastoral, conozcan las necesidades de los campesinos, debe convivir con ellos, se interesen por ellos, se viva inmerso en todos sus problemas de cualquier índole.

Se debe dejar que los campesinos dirijan su trabajo, es decir se les debe dejar en sus lugares, no sacarlos de ahí, por el contrario ayudarlo a formar sus cuadros por medio de una atinada orientación.

El trabajo debe llevar bien unida la acción con la reflexión, entre teoría y práctica, debiendo tomar en cuenta que el puro activismo no forma a nadie y que tampoco da buenos resultados el trabajo basado en cursos y estudios.

Los trabajos deben ser evaluados después de cada actividad el ver, pensar y aduar, deben dar una buena contribución.

Los trabajos deben ser desarrollados en grupos con métodos adecuados, según las necesidades del mismo.

Hay que tomar en cuenta que los problemas de pobreza no se resuelven con asistencia de despensas, hay que llevarles la fe para que comiencen a presentarse en la sociedad y en la Iglesia como clase que formula propuestas y toma decisiones.

La caridad con ellos debe ser liberadora, es decir, debe ser caridad social y política, para que los oprimidos se inserten al servicio de la Iglesia, la sociedad y la historia.

Para ello es necesario que el agente se inserte en las organizaciones políticas, en partidos políticos que difundan los intereses de los trabajadores y los defiendan.

La pastoral debe ser servicio al pueblo en medio del mundo, con instrumentos sociales y políticos.

Es muy importante que el agente viva plenamente su fe, tanto en su interior como en la vida social, para que el campesino se sienta fortalecido efectiva y afectivamente con el testimonio del agente.

PROGRAMA PASTORAL CAMPESINOS 1991-1992.

1.- FUNCION DE ESTE EQUIPO

Animar y coordinar la pastoral campesina en la diócesis (P.D.P. 1087)

2.- OBJETIVO:

Reconocer los valores religiosos humanos de los campesinos de nuestra diócesis, para que en comunión y participación, conti nuemos ayudándonos en nuestro proceso de liberación integral. (P.D.P. 971)

3.- CURSO DEACCION 90-95

Reuniones y convivencia

- Temas y materiales
- Intercambio con Prioridades y Consejo
- Capacitación de agentes
- Apoyo a parroquias

4.- URGENCIAS EN LA VI ASAMBLEA

- Promover e impulsar una pastoral campesina propia.
 - Promover y capacitar agentes campesinos
 - Promoción de equipos parroquiales de campesinos donde no hay (Pol 110-52)

5.- PROBLEMAS MAS SENTIDOS

- No hay equipos parroquiales de pastoral campesina propia
- Faltan materiales para la pastoral campesina específica
- Desintéres para una pastoral campesina específica.

SITUACION DEL CAMPO VISION GENERAL

En el mundo creado por Dios, la tierra debe ser de quien la trabaja, pero a nivel mundial existen más de 100,000.000 de campesinos sin tierra y más de 700,000.000 con una agricultura de subsistencia.

Parece que el grito de los navegantes de Cristóbal Colón “Tierra a la vista” sigue vivo en el corazón de muchos hambrientos de codicia y poder sin importarles quien viva en las tierras que ellos ambicionan, vistiendo sus acaparamientos con ropajes de honestidad y progreso.

En México el número de campesinos sin tierra aumentó 10 veces más de lo que era en 1950 de modo que más de 14,000.000 de personas de equivalen a un alto porcentaje de campesinos no posee tierras o las que tienen le son insuficientes para cubrir sus necesidades. Alrededor de 5,000.000 que trabajadores rurales tienen empleo menos de 90 días al año.

El problema se agrava más teniendo en cuenta la mala ubicación de las tierras, así como la calidad de las mismas, el problema de los malos temporales, la carencia de riego, la falta de empleo de técnicas modernas, malos créditos agrícolas, el acaparamiento de agiotistas.

La producción agrícola apenas sigue el paso de la población, aumentando las importaciones de alimentos, prevalece entre los campesinos la malnutrición, la ignorancia y la pobreza, poca participación en las decisiones que afectan su vida e inestabilidad política.

El problema de las tierras no es tan solo grave en el campo.

Los millones de campesinos que se ven obligados a dejar el campo, al llegar a la ciudad, se encuentran con un nuevo problema, no tienen donde vivir y mucho menos donde construir su casa.

Después de analizar brevemente el anterior cuadro de los problemas de tierras, pasamos a dibujar la realidad interior de los hombres y mujeres que habitan, trabajan y luchan en estas tierras, ellos tienen formas propias de pensar y sentir respecto a la tierra.

A lo largo y ancho de nuestra patria y nuestra diócesis, siempre han existido grupos con identidad propia, el hombre y la tierra, en su más íntimo ser, son los mismos.

Analizaremos algo fundamental en la cultura del campesino, su actitud de fe ante la realidad de la tierra.

La cuestión de la tierra es el nudo a donde convergen todos los problemas de la vida de los pueblos. No es algo profano, dentro de ella está la esencia de su sistema religioso. Tierra y religión juntas forman la

piedra angular de su vida. Por ello todo ataque a su tierra, es un ataque a su vida y su religión.

“La tierra es un don de Dios para la vida de todos y no solo de algunos” por lo que se debe velar por su fertilidad, se deben controlar sus descansos, se debe procurarsu conservación, porque es algo sagrado.

Podemos afirmar que no se trata de una civilización de la tierra pero sí un medio de comunicación con el Dios liberador.

Esperamos que con los anteriores datos, se despierte en la diócesis a toda clase de agentes de pastoral, el interés por la evangelización a los campesinos, que en la mayor parte de las parroquias se les tienen relegados.

Trabajo realizado por el profesor
José Luis Hernández Pierro
de Tototlán, Jal
Miembro del Consejo de pastoral.

LA AGRICULTURA.

BREVE RESEÑA HISTORICA:

El hombre fue hervíboro y frugíboro, durante el período anterior a las glaciaciones. en las cuales gran parte de los continentes y mares se vieron cubiertos de hielo, trayendo como consecuencia la escasez de alimento, por lo cual, el hombre tuvo la necesidad de cazar animales para su alimentación. Posteriormente fue recolector y cazador nómada durante muchos siglos, obteniendo productos necesarios para su subsistencia y desarrollo, tales como: plantas silvestres y animales salvajes. Esa recolección y cacería constituye la búsqueda y selección de plantas, frutos y semillas, que fue acumulando de acuerdo a sus requerimientos naturales y sociales, donados por Dios.

Guiado por la inteligencia, otorgada por Dios pudo establecer los productos útiles para su existencia y desarrollo y desechar aquellos que la experiencia cotidiana había descubierto como innecesarios, tóxicos o mortales.

Cuando el hombre dejó de ser nómada se hizo progresivamente sedentario y agricultor. Puede decirse que la civilización se asienta en un grado cualitativamente superior, cuando el hombre siembra la primera semilla y domestica el primer animal.

Es difícil asegurar hace cuantos siglos y dónde empezó la agricultura, pero hay evidencias de que la agricultura se inició hace aproximadamente unos 10,000 años.

Uno de los grandes aciertos de los primeros

agricultores, que aún el hombre moderno no ha podido igualar, fue la domesticación de plantas y animales, a partir de especies silvestres y salvajes, formando así empíricamente variedades y razas que de entonces ha venido utilizando como alimentos, ya que el hombre no puede ni ha aprendido a vivir sin ellas.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha, indican que en México, se cultivo maíz, calabaza, frijol y haba; se enviaban pavos y ovejas e incluso perros para comer (itzcuintles).

La civilización azteca en México, desarrolló una agricultura de temporal y aprovechamiento de las vegas de río, fertilizadas por las frecuentes inundaciones; más tarde, realizaron los cultivos en terrazas e iniciaron el empleo planificado del desmonte, el cultivo de chinampas y el regadío; a la fecha se continua practicando una agricultura conocida como “tumba, roza y quema”; a veces por una necesidad ecológica y otras por atraso cultural.

La herramienta que idearon y utilizaron los primeros agricultores, son aún de mayor valor, si consideramos la revolución de la agricultura que tiene como antecedente principal, la observación y el tanteo de agricultores que domesticaron plantas y animales.

Este adelanto se manifestó en la tecnificación y conocimiento de:

- 1.- Preparación del suelo para la siembra.
- 2.- Manejo del suelo (fertilización, rotaciones, densidad de siembra)
- 3.- Control de plagas y enfermedades.
- 4.- Combate de hierbas indeseables.
- 5.- Adaptación de nuevos cultivos.
- 6.- Prácticas de riego.
- 7.- Mejores prácticas de recolección de frutos y semillas.
- 8.- Conservación de granos y productos alimenticios, para el hombre y su ganado.
- 9.- Industrialización de los productos agrícolas.

Todo este cúmulo de esfuerzos nos sugieren que **EL FUTURO DEL CAMPO ESTA CON NOSOTROS, COMO UNA RESPONSABILIDAD Y UN RETO DE CARIDAD, SOLIDARIDAD Y AMOR A NUESTRO PROJIMO.**

El campesino católico, que se presume de serlo, si se aparta de la comunidad y no presta un servicio concreto y eficaz a sus hermanos, jamás podrá lograr madurez humana y mucho menos perfección cristiana.

EXPERIENCIA DE UN INGENIERO AGRONOMO

Terminada la Facultad empecé a recorrer algunos Estados de México, logrando obtener trabajo rápidamente, por lo regular en dependencias donde se encontraban laborando doscientos o más técnicos, ingenieros y agricultores. Así que me ha tocado tratar a muchos compañeros campesinos, técnicos y jefes, por lo que les platicaré de sus diferentes comportamientos.

EL INDIVIDUO SERVIL: (El vulgo, lambiscón) Sí trabaja (?) pero.... por lo regular son hipócritas, se hacen ladinos con su jefe inmediato, les gusta adular, saludar de mano a todas horas, acusar a sus propios compañeros de cualquier cosa por insignificante que sea, (para hacer méritos), se deshacen en caravanas y no se cuantas monerías más; invitan a su jefe a tomar vino; si lo llevan a su casa, lo atienden como rey, quizás mejor que a su familia (es mi jefe, hay que quedar bien, me lo tomará en cuenta). El trabajo que se le encomienda lo realizan con mucho escándalo, lo gritan a los cuatro vientos, para que el jefe se de cuenta que él es único, especial y tienen que fijarse en él para posibles ascensos. Si cometen un error dentro de sus labores, nunca lo reconocen y ya se encontrarán un chivo expiatorio que pague por el error.

EL INDIVIDUO MIEDOSO: Faltos de valor civil, trabajan como burritos; cuando su jefe se encuentra junto a ellos se ponen nerviosos y tratan de no regarla, porque si hacen esto creen que se les viene el mundo encima. Cuando se les pide cooperar fuera de horas de labor son los más indicados, ya que de no hacerlo, lo primero que piensan me pueden perjudicar, luego me traen, me agarran de ojeriza, etc. Así que hay que cooperar aunque otro se lleve los laureles. En las juntas nunca hablan aunque estén en desacuerdo de los asuntos que se tratan. Pero se desahogan en otra forma (en las paredes de los baños).

EL INDIVIDUO AUTOMATA: Trabajan con tortuguismo y algunos dicen: me pagan igual, me vale, ahí se va, etc. Pero eso si son muy exigentes para que se les de aumentos, pues muchas veces lo que alegan es la antigüedad.

EL INDIVIDUO SIN NOMBRE: En realidad no se que nombre darle a este individuo, pero lo dejo a criterio de ustedes: Estos individuos están conscientes de sus obligaciones, son responsables en su trabajo,

saben cuáles son sus derechos y cumplen con honradez para tener derecho a exigir. Cuando no se cumplen o se violan los derechos que la ley establece, es lógico que reclaman. La actuación fiel y sincera de estos individuos no es bien vista por algunos compañeros y jefes; por lo que recurren a ellos hablándoles en lo particular para que entren en el círculo de la corrupción, por lo regular con mucha diplomacia, sugiriéndoles que se dediquen a trabajar y se adapten al engranaje del reloj.

Queridos hermanos agricultores, fuimos engendrados por un acto de la voluntad divina; hemos crecido y hemos llegado a elegir una profesión, un oficio o un trabajo también por un acto de voluntad. Hemos elegido un estado voluntariamente, y cada uno somos tan capaces o tan inútiles como queramos serlo; y esto en cualquier aspecto de la vida: podemos ser letrados o ignorantes, débiles o fuertes; porque la voluntad que Dios nos regaló, es motor, es fuerza, es energía motriz que impulsa todos nuestros actos.

La Biblia nos enseña que el individuo ha sido creado a imagen de Dios, con capacidad para amar y conocer a su creador y que por Dios se ha constituido el hombre Señor de la entera creación del mundo, para gobernarlo y usarlo, glorificando a Dios.

Estas consideraciones podemos aplicarlas al lugar y tiempo que nos tocó vivir. Nuestro pueblo está pasando por graves problemas por todos conocidos; pero no son privativos de nosotros; ya antes, generaciones que nos presedieron sufrieron también como nosotros ahora, pero ellos nos se arredraron, sacaron fuerzas de su fe y triunfaron, codo a codo solidariamente. ¿SI OTROS TRIUNFARON, POR QUE NOSOTROS NO?

UN PEQUEÑO MENSAJE A LOS AGRICULTORES QUE ENFRENTAN EL DESARROLLO RURAL.

Queremos dirigir este mensaje a todos los agentes agropecuarios asistentes técnicos, difusores de tecnologías, promotores del desarrollo rural y en general, a todos los que, de alguna manera, están involucrados en el proceso de educación y asesoría al productor agrícola y de su familia. A todos aquellos que ponen en duda la efectividad del trabajo del campesino mexicano; a quienes los invade el desaliento porque no son escuchados o carecen del apoyo correspondiente; a los que creen que la enorme tarea que enfrentan sobrepasa sus posibilidades; a los que piensan que las condiciones no están dadas bajo las

actuales circunstancias para desarrollar la agricultura; a los que esperan que se tomen las decisiones políticas o que lleguen recursos adicionales; y a los que, como consecuencia de lo anterior, no encuentran efectivas o inmediatas soluciones a los angustiados y progresivos problemas que afectan a los pequeños agricultores.

A todos ellos les recordamos que en México existen miles de familias rurales que conforman el sector de subsistencia de la agricultura regional. Estos agricultores tienen poca tierra, limitada por características geográficas o ecológicas, con títulos de dominio inestables; ocupan preponderantemente mano de obra familiar, relativamente abundante pero de baja capacitación; disponen de recursos de capital escasos y limitados accesos al crédito, lo cual les impide invertir en equipos o insumos modernos; utilizan tecnologías tradicionales de bajo rendimiento, aplicadas dentro de sistemas de producción diversificados que les ofrecen cierta seguridad; carecen de organizaciones comunitarias estables que les permiten enfrentar unidos sus problemas.

Queremos demostrar que, aún dentro de estas adversidades, es posible mejorar las condiciones de vida de esas familias, con la condición de que se les capacite adecuadamente. Es urgente que generemos soluciones accesibles y eficaces para promover los cambios e impulsar el desarrollo, basadas en hacer del hombre el gestor de su propio progreso, elevando sus propias potencialidades para que se aprovechen plenamente los recursos que tienen a su alcance, logrando así mayor autosuficiencia con menor dependencia de recursos y de servicios exteriores.

Siempre resulta más atractivo y más cómodo inclinarse por modelos de desarrollo rural basados en aportes y servicios del Estado y en las decisiones que toman sus agentes, en lugar de considerar fórmulas que se orienten a elevar la capacidad latente de las familias y de las condiciones de las comunidades rurales, para que organizadamente tomen sus propias decisiones, constituyan sus propios servicios y utilicen más racionalmente los recursos disponibles, liberándose simultáneamente de la dependencia de los insuficientes y muchas veces ineficaces servicios oficiales de apoyo al agro.

Crédito subsidiado, maquinaria moderna, insumos de alta productividad bonificados, precios favorables y comercialización asegurada para los productos, centros de acopio, caminos, escuelas y servicio postal, puestos de salud, redes de agua potable, electricidad y comunicaciones, son los elementos más comúnmente

considerados en los modelos convencionales de desarrollo rural.

Sin embargo, llegado el momento de concretarlos, los impulsores de estos modelos se encuentran con una realidad muy diferente: por más que dispongan de abultados presupuestos y generosa ayuda externa, los medios de producción, los recursos humanos, las obras de infraestructura, sólo alcanza para una minoría que aparecerá privilegiada, planteándose una crisis de frustración para la mayoría insatisfactoria. Esta realidad es una importante causa del subdesarrollo en el cual se encuentra el medio rural de la región.

Para un mejor entendimiento de los planteamientos de este mensaje conviene indicar algunas causas reales de muchos de los problemas de la mayoría de los pequeños agricultores. Destacándose las siguientes:

1.- Al estar desorganizados, los campesinos, compran caro sus insumos porque los adquieren con alto valor agregando, en forma individual y, por cantidades menores, al último eslabón de la cadena de intermediarios.

2.- Al no estar capacitados, aplican sistemas rudimentarios de producción, en los cuales no aprovechan plenamente sus recursos abundantes. En cambio, desperdician o aplican mal sus escasos recursos de capital. Obteniendo bajos rendimientos por unidad animal o de superficie, con fuertes pérdidas provocadas durante la cosecha o luego en el manipuleo y almacenamiento del producto, todo lo cual los lleva a incurrir en altos costos de producción.

3.- Venden mal sus productos, puesto que lo hacen con forma individual y al por mayor, sin incorporarles valor agregado y en épocas de mayor oferta, al primer comprador que localizan, con lo que sus precios de venta son evidentemente bajos al estar compartiendo sus ganancias con los intermediarios.

Mientras la tierra mal utilizada se degrada año con año y se pierde fertilidad natural del suelo, mientras el ganado enfermo y parásito carece de forraje suficiente, mientras que las cosechas son diezmadas por el daño de plagas, mientras que la oferta de productos escasos, de baja calidad y alto costo, que se venden en forma individual, no paguen el esfuerzo desplegado por el productor y su familia, poco se adelantará distribuyendo más crédito, más ganado, más equipos e insumos de producción, los cuales, por falta de capacitación no se saben aprovechar en forma eficiente y sólo alcanzar para una minoría.

Como consecuencia, hay pobreza, miseria,

desnutrición, enfermedades que provocan un clima poco agradable para promover el desarrollo y sostener la paz social.

Esta dura y cruda realidad exige que se busquen alternativas que por su bajo costo, estén efectivamente al alcance de los gobiernos y de los pequeños agricultores. Una alternativa que está a nuestro alcance con concientizar y educar a nuestros agricultores para que desarrollen una agricultura más productiva y una estabilidad social; aunada a una fe firme y llena de caridad y amor en CRISTO.

Trabajo realizado por el Ing. Agrónomo
Alberto Pérez Miembro del Consejo de pastoral
Parroquia de Tototlán, Jal.

MENSAJE DE SANTO PADRE PARA LA CUARESMA.

La creación es para todos. Sí; al acercarse el tiempo de Cuaresma, tiempo en que el Señor Jesucristo nos hace un especial llamado a la conversión, quiero dirigirme a cada uno de vosotros para invitaros a reflexionar esta verdad y a realizar obras concretas que manifiesten la sinceridad del corazón.

Este mismo Señor, cuya máxima prueba de amor celebramos en la Pascua, estaba con el Padre desde el principio preparando la maravillosa mesa de la creación, a la cual quiso invitar a todos sin excepción (Cf. Jn. 1, 3). La Iglesia ha comprendido esta verdad manifestada desde los comienzos de la Revelación y la ha asumido como un ideal de vida propuesto a los hombres (cf. Hch 2, 44-45; 4; 32-35). En tiempos más recientes ha predicado una y otra vez, como un tema central de su magisterio social, el destino universal de los bienes de la creación, tanto materiales como espirituales. Asumiendo esa larga tradición, la Encíclica Centesimus annus, publicada con ocasión del centenario de la Rerum novarum de mi predecesor León XIII, ha querido promover la reflexión sobre este destino universal de los bienes, que es anterior a cualquier forma concreta de propiedad privada y debe iluminar su verdadero sentido.

Sin embargo, es doloroso constatar cómo, a pesar de que estas verdades, claramente formuladas, han sido tantas veces repetidas, la tierra con todos sus bienes - que hemos comparado con un gran banquete al cual han sido invitados todos los hombres y mujeres que han existido y que existirán - en muchos aspectos, está todavía, por desgracia, en manos de unas minorías. Los bienes de la tierra son maravillosos, tanto aquellos que

nos vienen directamente de la generosa mano del Creador, como los que son fruto, de la acción del hombre, llamado a colaborar en esa creación con su ingenio y su trabajo. Más aún, la participación en esos bienes es necesaria para que cada ser humano pueda llegar a su plenitud. Por ello, resulta aún más doloroso constatar cuántos millones quedan excluidos de la mesa de la creación.

Por eso, os invito de manera especial a centrar vuestra atención en este año conmemorativo del V Centenario de la evangelización del continente americano, que en modo alguno ha de limitarse a un mero recuerdo histórico. Nuestra visión del pasado tiene que completarse con una mirada a nuestro alrededor y hacia el futuro (cf Centesimus annus, 3), tratando de discernir la misteriosa presencia de Dios en la historia desde la cual nos interpela y nos llama a darle respuesta concreta. Cinco siglos de presencia del Evangelio en aquel continente no han logrado aun una equitativa distribución de los bienes de la tierra, y ello es particularmente doloroso cuando se piensa en los más pobres entre los pobres los grupos indígenas y junto con ellos muchos campesinos, heridos en su dignidad por ser mantenidos incluso al margen del ejercicio de los más elementales derechos, que también forman parte de los bienes destinados a todos. La situación de estos hermanos nuestros clama la justicia del Señor. Por consiguiente, se ha de promover una generosa y audaz reforma de las estructuras económicas y de las políticas agrarias, que aseguren el bienestar y las condiciones necesarias para un legítimo ejercicio de los derechos humanos de los grupos indígenas y de las grandes masas de campesinos que con tanta frecuencia se han visto injustamente tratados.

Para éstos y para todos los desposeídos del mundo -pues todos somos hijos de Dios, hermanos unos de otros y destinatarios de los bienes de la creación- debemos esforzarnos con todo empeño y sin dilaciones para que ocupen el puesto que les corresponde en la mesa común de la creación. En el tiempo de Cuaresma y también durante las campañas de solidaridad -campañas de Adviento y semanas en favor de los más desposeídos- la conciencia clara de que la voluntad del Creador es poner los bienes de la creación al servicio de todos, debe inspirar el trabajo por una auténtica promoción integral de todo el hombre y de todos los hombres.

En actitud orante y comprometida hemos de escuchar atentamente aquellas palabras: “Mira que estoy a la puerta y llamo” (Ap 3, 20). Sí, es el mismo

Señor quien llama dulcemente al corazón de cada uno, sin forzarlos, esperando pacientemente que le abramos la puerta para entrar y sentarse a la mesa con nosotros. Pero, además, nunca debemos olvidar que -según el mensaje central del Evangelio- Jesús llama desde cada hermano, y nuestra respuesta personal servirá de criterio para ponernos a su derecha con los bienaventurados, o a su izquierda con los desdichados: “Tuve hambre... tuve sed... era forastero..., estaba desnudo... enfermo... en la cárcel” (cf. Mt. 25, 34 ss.)

Pidiendo fervientemente al Señor que ilumine los esfuerzos de todos en favor de los más pobres y necesitados, os bendigo de todo corazón, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Juan Pablo II

REUNION DEL PRESBITERIO

“Para preparamos en Cuaresma - Pascua 1992”.

El día 12 de Febrero nos reunimos los sacerdotes de la diócesis a prepararnos a la Cuaresma - Pascua, mediante la oración y la reflexión, tomando como base especialmente los “Temas de Evangelización de Cuaresma - Pascua” que presentó el Equipo diocesano de Evangelización y que tienen como Lema: Jesucristo, Ayer, Hoy y Siempre”.

Después de la oración que dirigió el Equipo diocesano de promoción integral del Presbiterio, nos reunimos en grupos de reflexión, por decanatos, para responder a dos preguntas:

- 1.- ¿Menciona las ideas-fuerza más importantes de este tema?
- 2.- ¿Cómo sacerdote del decanato cuáles son nuestros compromisos al asimilar este tema?.

TEMA 1.- ¿COMO VIVO MI FE HOY?

(Decanato: San Juan y Lagos de Moreno)

1.1- Ideas fuerza:

- La fe es una gracia de Dios
- Supone una respuesta: recibirla, cultivarla, desarrollarla.
- Jesús es el motivo y centro de nuestra fe.
- Supone relación con la vida: “No el que me dice Señor, Señor, sino el que hace la voluntad de mi padre”; “Me honran con los labios, su corazón esta lejos de mí”
- “Por mis obras te mostrare mi fe”
- Se vive en las tareas pastorales fundamentales:
- * Anuncio de la Palabra

- * Celebración litúrgica, sobre todo la Eucaristía
- * Compromiso con la Comunidad.
- No basta frecuentar el templo
- Va contra la fe las supersticiones y las celebraciones por motivos puramente sociales.
- El centro es la Eucaristía (corazón y centro de la Vida sacerdotal)

2.- Compromisos:

- Vivir la congruencia que pedimos a los laicos, mediante una autocritica de la propia fe.
- Mayor devoción y preparación autenticidad en la celebración eucarística y actos conexos.
- Evangelizar y catequizar para contrarrestar la fe superficial.
- Vivir la religiosidad popular para purificarla desde dentro

Motivación:

- La vocación es llamado gratuito, respuesta generosa y misión.
- Más hemos recibido, más debemos dar.

TEMA 2.- LLAMADOS A VIVIR COMUNITARIAMENTE NUESTRA FE, HOY

(Decanato: Tepatitlán y Atotonilco)

2.1.- Ideas- Fuerza:

- Cristo nos señaló un camino: La caridad.
- Tenemos muchas cosas en común.
- No podemos vivir solos.
- La fe se vive en comunidad.
- Vivir al estilo de las las. Comunidades signo del Reino.
- Compartir lo que soy y tengo.
- La cultura cristiana vivirla.
- Sentido vertical y horizontal de la comunidad.
- Los miembros del cuerpo todos nos necesitamos.
- Abrirnos a los demás: respeto, confianza
- Vivir en comunidad cumpliendo el mandamiento
- El Señor ha querido salvarnos en comunidad
- La fe no es aceptar un cúmulo de verdad.
- Estar en relación con la otra persona.

2.2.- Compromisos:

- Fomentar la ayuda extra los sacerdotes en las comunidades, visitar a los enfermos.
- Compartir; comprender y animar las mentalidades y
- Fomentar las celebraciones comunitarias de los sacramentos.

- Orar por todos nosotros y hacerlo juntos cuando se pueda.
- Interesarnos por la comunidad, conocerla y resolverlos en cuanto sea posible.
- Sabernos valer de los mecanismos de comunión y participación.
- Más interés por lo comunitario sobre lo particular.
- Disponibilidad para la comunidad laical
- Promover la fraternidad
- El desinterés por los demás nos perjudican

TEMA 3: DICHOSOS LOS POBRES

(Decanato: A randas y Jalostotitlán.)

3.1.- Ideas- Fuerza:

- La pobreza es carencia o necesidad de algo.
- Es necesario reconocernos y aceptarnos pobres
- Búsqueda de los verdaderos valores.
- La exigencia de vivir la pobreza es para todos los cristianos.
- La pobreza de espíritu es un valor y una virtud que humaniza y libera el discípulo de Cristo.
- Solidaridad sacerdotal.
- Actitud de desprendimiento y responsabilidad común.
- Servir con alegría
- Conciencia de administradores
- Hay infelicidad:
 - * No fraternidad
 - * Individualismo
 - * Insatisfacción
 - * Ambición
- Actitud de desprendimiento, responsabilidad y sentido común. En el uso de las cosas (para el bien)
 - Aprovechar bien lo que la gente nos da y darle un buen destino
 - Solidaridad sacerdote (Darle la mano. Parroquias ricas a pobres) orientación.
 - Felicidad: en el servicio (las cosas no son un obstáculo en la entrega. Para la entrega).
 - Saber utilizar los medios que hay con felicidad. (Pocos o Muchos)
 - No confundir pobreza, con desorden, flojera, ser sucios.
 - Conciencia de administradores en todo desde la vida hasta los bienes materiales

3.2.-Compromisos:

- Comprendernos y aceptarnos pobres para comprender a los demás.

- Nuestra publicación sobre la pobreza debe ser una interrelación personal para denuncias.

- Apreciar el valor de la pobreza
- Luchar por ser más justos en la renumeración de nuestros empleados
- Valorar los bienes que tenemos, cuidarlos y darles buen uso
- Tomar las carencias desde la fe y ofrecerlas a Dios.
- Lograr una vida digna, en lo personal, en la casa, en el templo de acuerdo a las posibilidades que se tenga.
- Jerarquía de valores. Más a la pastoral que a la construcción
- Desprendimiento personal de cada sacerdote.

TEMA 4.- SOLIDARIDAD PROPUESTA DE JESUS

(Decanato: Yahualica. San Julián)

4.1.- Ideas- fuerza

- Solidaridad no es solamente estar con, sino vivir los valores proclamados y vividos por Jesús, la justicia la esperanza, la fe.
- La solidaridad es exigencia del ser humano y más del cristiano.
- La solidaridad nos lleva a enfrentarnos a actitudes y estructuras de pecado.
- La solidaridad es tomar conciencia que todos los bienes de la creación están destinados a todos.
- La solidaridad nos lleva a ver a todos no como instrumento sino como persona, como semejante.
- La solidaridad en el ejercicio de la libertad de todos, algo propio de la comunidad.
- La solidaridad es acción y no pura palabra.
- La solidaridad es colaboración, aportar pero a la vez recibir.

4.2.- Compromisos:

- El no separarnos para que nuestro trabajo de pastoral sea efectivo hay que estar unidos con Dios con los que trabajan en la pastoral y en la comunidad.
- Evangelizar sobre solidaridad evangélica
- ¿Cómo entendemos y vivimos la solidaridad sacerdotal, y en la comunidad? Relaciones estables, vernos como miembros de un mismo presbiterio; amistad, ayuda, aceptarnos como somos y sinceridad.

TEMA 5: FORJADORES DE UNA NUEVA HISTORIA

(Decanato: Ayotlán, Seminario)

5.1.- Ideas- fuerza:

- Desprendimiento: para “ser” en contraposición con el “tener”.
- Religiosidad popular vehículo de relación con Dios, con el pueblo y con la naturaleza.
- Como antivital: lo “mágico” de esta religiosidad, que impide una auténtica religiosidad.
- Crecimiento en la fraternidad, manifestado de muchas maneras (mutual de carros, convivencias espontáneas...), también se da estancamiento o desinterés en muchos casos.
- Relación con la naturaleza; ambiente rural; no hay conciencia de salvaguardar la ecología.
- Urge transformación de nuestra cultura por el evangelio.
- El encuentro con Dios transforma al hombre en sus relaciones con los demás y con la naturaleza.
- La nueva evangelización produce alegría.
- La conversión.
- La Nueva cultura se determina o se califica en el amor.
- Solo el Evangelio es capaz de transformar la cultura.

5. 2.- Compromiso:

- Proponemos una rifa para ayudar a sacerdotes en problemas (seminario, decanato, FASS, EDPIP).
- Los sacerdotes muchas veces no tomamos conciencia de la situación de los peregrinos a San Juan: faltan los servicios suficientes.
- El seminario ha ofrecido favorecido, convivencias, reuniones para los sacerdotes; falta mucho por hacer (teatro, deporte, descanso). Se puede revisar ésto. Se da una presencia por necesidad de trabajo, para aprovechar la casa.
- Intentar una nueva forma de relación con Dios, con los demás y con la naturaleza desde el seminario (formadores y alumnos).
- Que FASS estudie los problemas económicos de los sacerdotes para una ayuda más completa y fraternal.
- Aceptar que somos sujetos de la evangelización y de la transformación de nuestra cultura.
- Aceptar las correcciones que nos hagan los demás.
- Crear espacios de diálogo con espíritu de ayuda.
- Llevar a la práctica lo de la fraternidad sacerdotal.

EL SACERDOTE UNIDO Y EN SOLIDARIDAD FRATERNAL.

SUMARIO: Premisa e Introducción.

1o.- Unión con Dios.

2o.- Solidaridad fraternal con el Presbiterio.

3o.- Solidaridad fraternal con la Comunidad.

En los temas de Evangelización para Cuaresma-Pascua de este año, encontramos que el 4o. tema se titula: “La Solidaridad, propuesta de Jesús”. Y en Nuestro Plan Diocesano de Pastoral, hemos expresado el anhelo de que el sacerdote sea hombre de Dios y de oración como también el deseo de que sea solidario y viva en comunión con el presbiterio y la comunidad de fieles, particularmente con los pobres, enfermos, alejados y marginados.. (Cf Nn. 760, 755, 759, 765).

INTRODUCCION.

El Evangelista San Lucas nos presenta a Jesús, en el inicio mismo de su ministerio, expresando su plena convicción acerca de la unción y presencia del Espíritu Santo en El, como también del haber sido enviado a una misión muy concreta y llevada a cabo en favor de la humanidad necesitada (Cf Lc 4, 18-19).

Ahí en esas palabras del Profeta Isaías que Jesús se aplica y que tienen cumplimiento en la sinagoga de Nazaret, podemos encontrar reflejada aquella doble convicción profunda y fundamental, que debiera siempre acompañar la existencia del sacerdote en este mundo, y que asimismo debiera traducirse y expresarse continuamente en su vida y ministerio sacerdotal: Llamado y enviado, con la unción del Espíritu Santo para una misión muy específica en favor del pueblo de Dios. Convicciones, que debieran siempre orientar al sacerdote e impulsarlo a vivir en unión íntima con Aquel de Quien ha recibido el sacerdocio y a fomentar en él mismo y buscar a través de todos los medios, el realizarse en la caridad y fraternidad con aquellos que se relaciona y convive.

1o. LA UNION CON DIOS.

Dios de Quien el sacerdote ha escuchado el llamado vocacional, y a Quien debe presentar continuamente su respuesta positiva, no podrá ser para él un Dios abstracto y lejano, sino Alguien que está presente e impulsa su vida, que participa e interviene en ella, Alguien que asume su historia personal y le da valor; y que aún con ese intervenir, no le quita nada, sino que deja intacta y libre su decisión propia e

individual.

La densidad de esta historia sacerdotal, deberá ser vivida por ambos y tendrá que medirse tanto por las intervenciones de El, como por aquellas opciones y respuestas del sacerdote. La historia de una existencia sacerdotal, debiera ser una ininterrumpida relación con Dios, que viniera a impregnar y a dar el sentido auténtico a toda la vida. Aquella opción libre y responsable que llevó al ser humano a dar su sí al Señor, debiera de conducirlo también, a percibir todas y cada una de las realidades, a través de este Dios a Quien entregó toda su vida.

Para el sacerdote, dice Juan Pablo II, “el centro y el punto fundamental de referencia de toda la vida y de toda la actividad debe ser Dios: Dios adorado constantemente, en particular en la beatificante presencia sacramental de la Eucaristía, confiada de manera especial al ministerio de los sacerdotes; Dios invocado e interpelado en la oración entre hijo y Padre” (Alocución al Clero, Nursia, Italia, 30 - III - 80).

Esta relación interpersonal, del sacerdote con Dios, tendrá que ser buscada y vivida diariamente, se deberá tener “cada día, ese momento de recogimiento, de diálogo con el Señor, que caliente todo el día, que dé sentido a todas las actividades de orden pastoral que realizamos en el día; de otra forma tal vez estaremos distraídos, más fríos, no tendrá el mismo sabor para nosotros el ministerio que estamos realizando en favor de nuestros hermanos” (Excmo. Sr. López Lara, Testamento Espiritual, 20 de Mayo 1986, Bol. No. 81, pág. 40).

Es particularmente en la oración, en la liturgia y de manera muy especial en la Celebración Eucarística, donde encuentra y alimenta el sacerdote la relación íntima y personal con el Señor. “No se puede comprender al sacerdote sin la Eucaristía. La Eucaristía es la razón de nuestro sacerdocio. Hemos nacido sacerdotes en la celebración eucarística. Nuestro principal ministerio y poder se ordena a la Eucaristía. Ella sin nosotros no podría existir; pero tampoco nosotros existiríamos sin la Eucaristía o quedamos reducidos a larvas privadas de vida. Por esto, el sacerdote jamás podrá realizarse plenamente si la Eucaristía no se convierte en el centro y la raíz de su vida, de tal manera que su actividad no sea sino la irradiación de la Eucaristía”.

Y el Papa continúa diciendo: “Es importante evocar estas verdades en una época en que se escuchan voces insidiosas que tienden a desconocer el primado de Dios y de los valores espirituales en la vida y en la acción del sacerdote. Y se hace esto en nombre de una

acomodación a los tiempos, que resulta, en cambio, conformidad con el espíritu del mundo, levantando dudas e incertezas sobre sus funciones primarias, sobre justo puesto en la sociedad.

Queridísimos hermanos (dice el Papa): No os dejéis sugerir nunca por estas teorías. Jamás dejéis de creer que el afán del coloquio íntimo con Jesús Eucarístico, las horas pasadas de rodillas ante el tabernáculo detengan o disminuyan el dinamismo de vuestro ministerio. Lo contrario es la verdad exactamente. Lo que se da a Dios nunca es perdido para el hombre.

Las profundas exigencias de la espiritualidad y del ministerio sacerdotal, en su sustancia, permanecen inmutables por los siglos, y mañana, igual que hoy, tendrán su punto de apoyo y de referencia en el misterio eucarístico” (Al Clero italiano, Roma, 15 - IV - 84).

2o. - SOLIDARIDAD

FRATERNAL CON EL PRESBITERIO.

Los presbíteros, dice el Concilio Vaticano II, “constituidos por la ordenación en el orden del presbiterado, se une todos entre sí por íntima fraternidad sacramental; pero especialmente en la diócesis, a cuyo servicio se consagran bajo el propio Obispo, forman un solo presbiterio” (PO 8).

El Concilio califica a la comunión sacerdotal que debe darse en el presbiterio, como una “fraternidad sacramental” es decir que ésta, tendrá que ser el signo de unión muy especial entre aquellos que han sido consagrados, por el Sacramento del Orden recibido; y cada uno se une con los demás miembros de esta agrupación sacerdotal, con particulares vínculos de caridad apostólica y ministerio. Ese signo de comunión será evangelizador para aquel que lo contemple y sea llevado a descubrir, que efectivamente Cristo ha sido enviado por el Padre. Así cómo Jesús mismo oraba en favor de sus apóstoles: “Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno y conozca el mundo que tú me enviastes y amaste a éstos como me amaste a mí” (Jn 17,23).

El Concilio mismo señala numerosos puntos que pudieran servir tanto para un examen personal o comunitario, e igualmente en la línea de un trabajo por construir la “fraternidad sacramental” del presbiterio.

He aquí algunos:

+Relación entre todos los sacerdotes (diocesanos y religiosos).

+Armonía de relaciones entre las diferentes

generaciones de sacerdotes (jóvenes y ya no tan jóvenes).

+La hospitalidad.

+La vida comunitaria (el cultivo de la beneficencia y comunión de bienes).

+La solicitud particularmente con los enfermos, afligidos, con los que tienen exceso de trabajo, los solitarios...

+Reuniones recreativas y en plan de descanso.

+El fomentar la vida en común, la convivencia, las reuniones frecuentes y periódicas...

+Ayuda mutua en el cultivo de la vida espiritual e intelectual.

+El fomentar la santidad de los sacerdotes en el ejercicio de su ministerio a través de una ordenación de la vida, en asociaciones con estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica.

+Obligación de prestar un auxilio oportuno a quienes sufren dificultades, y si fuere necesario, incluso, amonestarlos discretamente.

+A quienes desfallecieron en algo, mostrar una fraterna caridad y magnanimidad, orar con insistencia a Dios por ellos y ser siempre como verdaderos hermanos y amigos (Cf PO 8).

La vida de comunión entre los presbíteros, exige un auténtico espíritu de abnegación y sacrificio; es una verdadera ascesis aquel esfuerzo que tenemos que hacer por comprendernos y ayudarnos; claro está que no debe de ser una comunión meramente teórica, ésta no sería suficiente, para que al realizar el trabajo pastoral se conviva y se haga en verdadera fraternidad (Cf. Testamento Espiritual, pág. 41, arriba citado).

3.- SOLIDARIDAD FRATERNAL CON LA COMUNIDAD

En las palabras que Jesús dice a sus discípulos: “Quien os escucha a vosotros, me escucha a mí; quien os rechaza a vosotros me rechaza a mí; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado” (Lc 10, 16). Cristo identifica sumisión con la del grupo de hombres que forma, y al mismo tiempo la del Padre a través de El. Y desde el principio habla del Reino de Dios en forma de comunidad, de familia, de hermandad. A todos los que lo sigan los quiere unidos, como El y el Padre están unidos (Cf. Jn. 17,21).

Para que puedan vivir en unión y realizarse en comunidad, funda la Iglesia. Y efectivamente, apenas empiezan a sentir sus discípulos la ausencia de la presencia física de Cristo, y una vez recuperados del

golpe por la muerte de su Maestro, comienzan a vivir en “ecclesia”, es decir en “reunión”. Esta vivencia la encontramos como algo esencial entre los primeros cristianos. El libro de los Hechos de los Apóstoles los presenta unidos, perseverando en la oración, en formas concretas de formulación de su cristianismo delante de Dios y de los hombres, y desde el principio en sentido comunitario. “Todos ellos se dedicaban a la oración en común” (Hech. 1, 13). “Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles y en la comunidad de vida, en el partir el pan y en las oraciones” (Hech. 2, 42).

Y no sólo en esta línea que podría parecer muy espiritualista, sino también “los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos según la necesidad de cada uno. A diario frecuentaban el templo en grupo; partían el pan en las casas y tomaban su alimento con alegría y sencillez de corazón” (Hech. 2, 44-46).

En esta Iglesia anunciada y fundada por Cristo, comunidad de fe que prolonga la presencia salvadora del Hijo de Dios en la historia de la humanidad, y en esas pequeñas o grandes comunidades dispersas por el mundo y que pertenecen y forman la Iglesia Universal, es donde el sacerdote al realizar su ministerio, podrá también en solidaridad fraterna con los demás, dar testimonio de su identidad, de su dimensión comunitaria y social. “En efecto, el sacerdocio es un sacramento “Social”, pues el sacerdote “es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios” (Heb 5, 1) (Juan Pablo II, a todos los sacerdotes de la Iglesia, Jueves Santo 1989, No. 4).

El sacerdote podrá realizar aquella labor social que va unida a su vocación de pastoral: el “reunir” a la comunidad cristiana a la que es enviado. Pero el sacerdote deberá ser consciente de reunir a la comunidad, no alrededor de sí mismo, sino de Cristo, y no en favor de sí, sino para Cristo, y para que El mismo actúe en esta comunidad y en cada uno, por el poder de su Espíritu. “Este “reunir” se entiende no como algo circunstancial sino como una constante y coherente edificación de la comunidad” (Ibid., No. 6).

El sacerdote al vivir en solidaridad fraterna con su comunidad, y realizando su ministerio en favor de todos y cada uno de aquellos que la forman, está ejerciendo una labor en ella en favor de la comunión. Y el Papa pregunta: “¿Qué tarea tan importante es trabajar por la comunión?” y responde: “La Iglesia fue instituida por el Salvador para salvar y servir a la humanidad entera. Por eso, de vuestra actividad ministerial nadie debe quedar excluido” (Juan Pablo

II, 2a. visita pastoral a México, No. 520).

Que María Santísima, Madre del Eterno y Sumo Sacerdote, nos alcance vivir nuestro sacerdocio en unión íntima con el Señor y en solidaridad fraterna con nuestros hermanos sacerdotes e igualmente con nuestras comunidades.

B.G.V. Atotonilco el Alto, Jal., Febrero de 1992

LA MISA CRISMAL Y LOS OLEOS SANTOS.

En la vida de la Iglesia diocesana

1.- MOTIVAR A LOS FIELES:

Acerca de los Oleos Santos en la vida sacramental y del Vínculo de cada Iglesia parroquial o capilla con el Obispo.

Durante la Semana Santa, la Misa Crismal significa la voluntad de la Iglesia diocesana-sacerdotes, religiosos, laicos- de unirse a Cristo Sacerdote, fuente de toda vida sacramental. Celebrada el Jueves Santo, día de la fiesta del Sacerdote, es la celebración típica del presbiterio unido a su Obispo.

Es una celebración eminentemente sacerdotal y orientada a la Vigilia Pascual, precisamente por que en ella, en principio, serán ungidos los nuevos bautizados y afirmados, los cuales, por lo tanto, participarán del Sacerdocio de Cristo.

De este sacerdocio de Cristo se deriva, ante todo, el sacerdocio ministerial del Obispo. Dice el Misal al respecto: “El Obispo ha de ser tenido como el gran sacerdote de su grey, del cual se deriva y depende, en cierto modo, la vida de sus fieles en Cristo.

“La misa crismal que concelebran con los presbíteros provenientes de las distintas regiones de la diócesis y en la que se consagra el Santo Crisma y bendice los restantes óleos, ha de ser tenida como una de las principales manifestaciones de la plenitud sacerdotal del Obispo y como un signo de la unión estrecha de los presbíteros con él” (Rúbrica del Misal).

El Obispo, ungido por el Espíritu Santo (esta unción interior se expresa por la unción con el crisma que el Obispo consagrante le hace en la cabeza en el rito de la ordenación episcopal), comunica el sacerdocio ministerial a los presbíteros, a los cuales unge las manos como signo de la unción interior que el Espíritu de Dios les confirió a través de la imposición de las manos del Obispo en la Ordenación.

El presbítero representa al Obispo. Predica, rige a la comunidad cristiana, a la cual le corresponde presidir

y celebrar la Eucaristía y los Sacramentos por delegación del Obispo correspondiente. Dice el Concilio: “Como no le es posible al Obispo, siempre y en todas partes, presidir personalmente en su Iglesia a toda la grey, debe, por necesidad, erigir diversas comunidades de fieles. Entre ellas sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe” (SC 42).

La liturgia de los óleos es una de las que mejor evocan la dependencia existente entre cada parroquia y su catedral, Iglesia madre de la diócesis, así como también la de cada párroco respecto del Obispo, pastor titular de la grey. La liturgia parroquial depende, en su ser total, del Obispo, como los miembros del cuerpo subsisten por la cabeza: el Cuerpo Místico se vive a nivel de la diócesis.

Los sacerdotes además, forman un cuerpo, un senado bajo la presidencia del Obispo según atestigua el Nuevo Testamento, los más antiguos documentos de la Iglesia, así como también los documentos actuales. De ahí que en los prenotando de la misa crismal se diga que esta misa ha de ser tenida como “un signo de la unión estrecha de los presbíteros con él”. Esta colegialidad se manifiesta, sobre todo, en la concelebración, pero también en el compromiso comunitario y público de servir a Cristo y a la Iglesia mediante la renovación de las promesas sacerdotales y en la participación en la consagración del crisma.

La plenitud del sacerdocio del Obispo se expresa muy bien en la consagración de los óleos, pues, distribuidos en el ámbito de toda la diócesis, y usados por los presbíteros en la celebración de varios sacramentos y sacramentales, extienden y hacen presente en todos los lugares y comunidades de la Iglesia local ese sacerdocio supremo.

Una misa que reúne en torno al altar del Obispo a toda la diócesis, representada por un crecido número de sacerdotes y fieles, para consagrar, en una de las ceremonias más solemnes e instructivas de la liturgia romana, los Oleos que servirán, directa o indirectamente, para toda la vida sacramental de la diócesis, se presenta como una ocasión única para despertar la conciencia de los fieles sobre la unidad diocesana, sobre la vinculación de los sacramentos con el Misterio Pascual, sobre la unidad jerárquica del sacerdocio, sobre la dependencia de las parroquias respecto de la actividad sacerdotal del Obispo.

No queremos desestimar la bendición del óleo de

los enfermos. Solamente queremos hacer hincapié en que el acento de la misa está puesto en la exaltación del sacerdocio, ya sea del Obispo y de los presbíteros (sacerdocio ministerial), ya sea del sacerdocio laical (Bautismo y Confirmación).

La bendición del óleo de los enfermos, se unió más tardíamente a la importante consagración del crisma, pero no deja de ser por eso una expresión de la vida de gracia que por manos del sacerdote llega a los enfermos. El misal dice: “El óleo de los enfermos, cuyo uso atestigua Santiago, remedia las dolencias del alma y cuerpo de los enfermos, para que puedan soportar y vencer con fortaleza el mal y conseguir el perdón de los pecados.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

a) El equipo que prepare la misa crismal cuidará, al detalle, el desarrollo de toda la celebración y procurará la máxima participación del pueblo. Sería un contrasentido desplegar una actividad extraordinaria, convocando a la gente a la catedral y descuidar luego la celebración de la misma. La misa crismal es una de las grandes lecciones de la liturgia romana, pero a condición de que su celebración tenga el necesario relieve.

b) Previamente a esta celebración conviene ambientar a todas las comunidades de la diócesis acerca del contenido y trascendencia de la misa crismal.

c) Hay que procurar que todas las comunidades estén representadas en dicha misa y que todos los sacerdotes concelebrén.

También participarán los diáconos, todos los que poseen ministerios, los seminaristas, los religiosos, en fin, todo el pueblo de Dios estará allí representado.

d) Es aconsejable que en un día a determinar, que resulte conveniente pastoralmente, cada parroquia realice la recepción de los óleos. Se quiere aprovechar la necesidad que cada año tienen las parroquias de proveerse de los óleos, para dar a los fieles una lección concreta sobre algún aspecto importante de la vida cristiana.

Un año se puede poner de relieve los lazos que unen a las parroquias entre sí y con el Obispo.

Otro año se les explica cómo todas las etapas de la vida cristiana están santificadas con unciones, que son otras tantas efusiones del Espíritu.

Otro se les recuerda la misión sacerdotal, regia y profética que incumbe a todo bautizado y confirmado. La recepción de los óleos puede servir también, alguna vez, de ocasión para explicar a los fieles la relación

que guardan los sacramentos con el Misterio pascual.

III. - PARALITURGIA DE RECEPCION DE LOS OLEOS SANTOS (Sugerencias).

1) El guía introducirá toda la celebración explicando la importancia de los óleos consagrados por el Obispo.

2) El párroco (los sacerdotes) y los acólitos se dirigen a las puertas del templo, o a la mitad del pasillo central, según convenga, para recibir los óleos.

3) Se puede cantar algún canto con veniente.

4) El celebrante recibe las crismas, una a una, las cuales se van colocando sobre una bandeja que sostiene en sus manos, entregada por un acólito en el momento adecuado.

El portador del óleo de los enfermos, puede decir en alta voz: “Hago entrega del óleo de los enfermos, que nos dará salud y alivio en nuestras enfermedades”.

El portador del óleo de los catecúmenos, al entregar el óleo al celebrante, puede decir: “Hago entrega del óleo de los catecúmenos que significa la fortaleza de los bautizados para los combates propios de la vida cristiana”.

El portador del Crisma puede decir: “Hago entrega del Santo Crisma, cuya unción nos llenó del Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación”.

A continuación se realiza la procesión hacia el presbiterio, retomando el canto inicial:

5) Las crismas se depositan sobre una mesita debidamente preparada delante del altar. El sacerdote puede incensarlas.

Luego se dirige a la sede.

6) Se realiza, entonces, una liturgia de la Palabra. Proponemos algunas lecturas.

*** Lecturas del Antiguo Testamento:**

Exodo 30, 22-32. Trata de la orden que dio el Señor a Moisés respecto al óleo con que se habría de ungir a las personas, lugares y objetos consagrados al culto.

I Samuel 16, 1-13. Trata de la unción de David como rey de Israel y cómo por esta unción, descendió sobre él, el Espíritu de Dios.

Isaías 44, 1-4. El profeta anuncia la efusión del Espíritu en los tiempos mesiánicos.

Isaías 61, 1-9. Este pasaje habla de la restauración de Sión, como figura de la renovación mesiánica. El pueblo de Dios quedará especialmente consagrado al Señor.

*** Lecturas del Nuevo Testamento:**

Santiago 5, 13-16. El Apóstol exhorta a recurrir a la sagrada unción y a la oración de los presbíteros en caso de enfermedad.

1 Juan 2, 27-28. San Juan nos habla de los dones del Espíritu Santo otorgados por la unción bautismal.

Apocalipsis 1, 5-8. San Juan nos habla, en este pasaje, de la participación del sacerdocio de Cristo en los bautizados.

San Lucas 4, 16-21. Este trozo evangélico nos habla de la unción mesiánica de Cristo, en el cual se cumple lo anunciado por el profeta Isaías.

San Marcos 6, 7-13. Este pasaje nos trasmite la orden, dada por Cristo a los apóstoles, de ungir a los enfermos con óleo, como signo de la recepción del Espíritu, que perdona los pecados y sana las dolencias del cuerpo.

7) En la homilía, el celebrante destacará sobre la base de la Sagrada Escritura y de la liturgia de los óleos, algún aspecto de la naturaleza y efectos de las unciones sagradas y su relación con la vida cotidiana.

8) La oración de los fieles transforma en plegaria lo anunciado por la palabra.

(Tomado de la Revista “Vida Pastoral”)

NOTIDIOCESIS

La Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis (1992) ha editado la “GUIA PASTORAL PARA LA CATEQUESIS DE MEXICO para forjar “Un rostro nuevo para la catequesis”.

La “Guía Pastoral para la Catequesis de México” es un documento que nace del esfuerzo y de la vida de los catequistas del país. Es el resultado de un proceso de varios años que se inspiró en la situación sociocultural de México, en la vida de la Iglesia y en la experiencia de los mismos catequistas. Dicho proceso fue promovido por la Comisión Episcopal de evangelización y catequesis (1987-1991).

En 1971 fue publicado un Directorio Nacional de Catequesis que tuvo vigencia durante estos años. Hoy se propone esta Guía Pastoral como continuación de aquel Directorio, llamándole “GUIA” porque parece necesario trazar rumbos más abiertos y flexibles teniendo en cuenta los cambios que exigen nuevas expresiones, la búsqueda que se da en la reflexión catequética y la pluralidad de situaciones.

El contenido de esta Guía Pastoral se organiza alrededor de unos temas centrales que constituyen su

espina dorsal, a saber:

- La cultura y la historia de México como espacios y destinatarios del Evangelio.
- La Evangelización, proyecto fundamental de la Iglesia, acentuando su carácter de novedad.
- La Iglesia, Sacramento del Reino de Dios y comunidad de ministerios
- La catequesis, ministerio esencial de la comunidad cristiana en orden a la madurez continua de su fe.

El documento tiene las siguientes características: quiere ser histórico e inculturado, bíblico, teológico y pastoral, de signo evangelizador y en armonía con el Magisterio de los pastores del pueblo de Dios.

Se encontrará en él un estilo que pretende ser al mismo tiempo sencillo y sugerente, es decir, quiere tomar en cuenta a los catequistas y explicar sólo lo que es necesario. Igualmente intenta cuidar la precisión de sus contenidos y la claridad de su lenguaje.

Sus objetivos son varios. En primer lugar, devolver a los catequistas en forma de orientaciones lo que ellos mismos expresaron a lo largo de estos años. Segundo, proponerles un documento básico que los estimule a reflexionar y realizar una catequesis de mayor calidad. Por último subrayar las urgencias a las que ha de responder hoy el ministerio de la catequesis.

La palabra de nuestros obispos da ciertamente una mayor significación a este documento. Su mensaje a los catequistas es un testimonio de solicitud pastoral.

La intención última es llegar a todos los catequistas mexicanos de todos los niveles y de los sitios más alejados a fin de propiciar una catequesis en estado de renovación permanente.

NOTA: Este libro puede adquirirse con las Madres Catequistas de Jesús Crucificado. Morelos 39. San Juan de los Lagos. Tel. 5-18-86.

RECONOCIMIENTO JURIDICO DE LA IGLESIA

El 18 de Diciembre de 1991 la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma a los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución Mexicana reconociendo personalidad jurídica a las Iglesias.

En síntesis estos son los cambios de la Constitución con relación a la Iglesia.

LEGISLACION ANTERIOR

Artículo 3o.

Está estrictamente prohibido que la Iglesia o sus ministros participen en la educación primaria,

secundaria, normal y en la destinada a obreros y campesinos.

Artículo 5o.

Están prohibidas las Ordenes Monásticas.

Artículo 24

Los actos de culto sólo podían realizarse en templos y hogares.

Artículo 27

Las Iglesias no tenían capacidad de adquirir, poseer o administrar bienes raíces:

casas, templos, seminarios, asilos, colegios...

Todo esto pertenecía a la Nación.

Artículo 130

Para la Constitución, hasta hoy, las Iglesias no existen.

Artículo 130

Los sacerdotes y demás ministros de culto no tienen derecho a votar.

Artículo 130

La separación entre el Estado y las Iglesias se basa en el desconocimiento jurídico de estas.

REFORMAS

Artículo 3o

Las agrupaciones religiosas podrán dedicarse legalmente a la enseñanza fuera de los planteles oficiales, obligándose a respetar los planes y programas de estudio.

Artículo 5o

Pueden existir legalmente las Ordenes Monásticas.

Artículo 24

Permite excepcionalmente la celebración de culto público fuera de los templos, siempre sujeta a la ley.

Artículo 27

Las Iglesias tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar los bienes indispensables para cumplir su misión.

Los bienes en templos, casas... que tienen hasta ahora siguen siendo de la Nación.

Artículo 130

Las Iglesias podrán tener personalidad jurídica. Se les reconoce sólo como asociaciones religiosas.

Artículo 130

A los sacerdotes y demás ministros de culto se les reconoce el derecho de votar, no el de ser votados.

Artículo 130

Se reafirma la separación entre el Estado y las Iglesias.

Un Estado que no es religioso ni antireligioso, e Iglesias que se dedican a su misión y no participan en

política partidista.

AGENDA DE ABRIL

M. 1 al 14.- Visita de la imagen peregrina de Ntra. Señora de San Juan al Decanato de Jalostotitlán.
S. 4.- Comienza el apostolado de los seminaristas de Cuaresma-Pascua.

L. 6.- Decanato Ayotlán: Resunión del Sonsejo (Ribera de Guadalupe).

L. 6.- Decanato de Atotonilco: Reunión de Consejo (Tototlán).

L. 13.- Decanato de San Juan: Reunión del Consejo (Sta. María Transpontina).

M. 13.- Decanato Arandas: Reunión del Consejo (San José Obrero).

M 14.- MISA CRISMAL. RENOVACION DE LAS PROMESAS SACERDOTALES. (Catedral, 11.00 a.m.).

M. 15.- Reunión del equipo. G.A.M.

J. 16 al 26: Cierra la Curia. Habrá guardia para los asuntos urgentes.

S. 18.- Reunión Diocesana de Pastoral Juvenil (Capilla de Milpillas).

J. 23.- Jueves Santo. Colecta de Cáritas.

S. 25 al 26.- Visita de la imagen peregrina de Ntra. Señora de San Juan a la parroquia de San Sebastián. L. 27 al 28.- Visita de la imagen peregrina de Ntra. Señora de San Juan a la parroquia de Santa María Transpontina.

J. 30.- Decanato Lagos: Reunión del Consejo.

PASTORAL DE CAMPESINOS:

OBJETIVO: RECONOCER LOS VALORES RELIGIOSOS Y HUMANOS DE LOS CAMPESINOS DE NUESTRA DIOCESIS A LA LUZ DE LA NUEVA EVANGELIZACION, PARA QUE EN COMUNION Y PARTICIPACION CONTINUEMOS AYUDANDONOS EN NUESTRO PROCESO DE LIBERACION INTEGRAL.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS:

1. RECONOCER LOS VALORES RELIGIOSOS Y HUMANOS DE LOS CAMPESINOS.

1.1 Partiendo siempre de nuestra realidad,

iluminándola con la palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia.

1.2 Propiciando la convivencia fraterna.

1.3 Conociendo, aceptando y purificando nuestros valores religiosos y humanos.

1.4 Buscando mecanismos de integración a las prioridades diocesanas.

1.5 Capacitándolos para defenderse ante la invasión de sectas protestantes.

2.- FOMENTAR LA COMUNION Y PARTICIPACION ENTRE LOS CAMPESINOS DE NUESTRA DIOCESIS.

2.1 Elaborando programas de acción pastoral junto con los campesinos.

2.2 Fomentando la creación y fortalecimiento de grupos de reflexión.

2.3 Propiciando espacios de participación en lo económico político y cultural.

2.4 Alentando el intercambio de experiencias.

3.- BUSCAR LA LIBERACION INTEGRAL DE LOS CAMPESINOS DE NUESTRA DIOCESIS.

3.1 Impulsando acciones concretas de solidaridad entre los campesinos.

3.2 Aprovechando recursos, ya sea de iniciativa privada u oficiales, existentes.

3.3 Promoviendo la capacitación del sentido crítico frente a los medios de comunicación social.

3.4 Valorando con ellos las ventajas y desventajas que ocasiona la Emigración

4.- TRABAJAR EN EQUIPO

4.1 Promoviendo la integración de equipos

4.2 Sesionando periódicamente.

4.3 Ofreciendo subsidios para la Evangelización de los Campesinos.